



**¡EDUCAR**  
*Haciendo!*

**República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Bolivariana de Venezuela  
Vicerrectorado  
Dirección General de Producción y Recreación de Saberes  
Centro de Estudios de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN AVANZADA  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



## Contenido

DATOS GENERALES .....	2
TÍTULO QUE OTORGA: .....	2
DESCRIPCIÓN SINÓPTICA DEL PROGRAMA .....	3
. RESOLUCION DE APROBACION DEL PROGRAMA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO	4
DESCRIPCION DEL DISEÑO CURRICULAR.....	5
JUSTIFICACIÓN .....	5
OBJETIVOS .....	12
PERFIL DEL EGRESADO (A).....	13
PLAN DE ESTUDIOS .....	14
ESTRUCTURA CURRICULAR.....	14
MODALIDAD.....	19
RÉGIMEN ACADÉMICO .....	20
MATRÍZ CURRICULAR.....	21
REQUISITOS DE INGRESO, MODALIDADES, PERMANENCIA Y EGRESO .....	23
PROGRAMAS SINÓPTICOS DE LAS UNIDADES CURRICULARES.....	27
EJE DE FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICO DE FORMACIÓN BÁSICA.....	27
EJE DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA.....	52
EJE DE FORMACIÓN INVESTIGACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SABERES .....	68
OTRAS UNIDADES CURRICULARES .....	83



## DATOS GENERALES

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>  <b>UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>  <b>DOCTORADO EN EDUCACIÓN</b>	<b>UNIDADES RESPONSABLES DEL PROGRAMA:</b> <b>Dirección General de Producción y Recreación de Saberes</b> <b>Dirección del Centro de Estudio de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CEPEC)</b>
<b>LUGARES DONDE SE DICTA EL PROGRAMA:</b> Caracas, Zulia, Mérida, Táchira, Barinas, Portuguesa, Nueva Esparta, Sucre, Falcón, Yaracuy, Bolívar	
<b>MENCIONES:</b> <b>SIN MENCION</b>	<b>TÍTULO QUE OTORGA:</b> <b>DOCTOR Y DOCTORA EN EDUCACIÓN</b>
<b>AREA DE CONOCIMIENTO:</b>  Educación	<b>ÁREA ACADÉMICA:</b>  Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica
<b>MODALIDAD:</b>  Presencial-semipresencial	<b>FECHA DE APROBACION POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO</b>  <b>27 DE MAYO DE 2019.</b> <b>Resolución CU-195-2019</b>



## DESCRIPCIÓN SINÓPTICA DEL PROGRAMA

El programa de doctorado en educación se fundamenta en la formación integral del ser, como sujeto de un proceso socio-histórico transformador, exigiendo la reflexión, el análisis, la crítica de los enfoques teóricos y prácticas educativas a los fines de recrearlos, teorizarlos, innovarlos y/ transformarlos.

Se trata de una propuesta de formación avanzada, dirigida a las y los educadores(as) del sistema educativo venezolano, así como tituladas/os en otras áreas del conocimiento que requieran la formarse como investigadores en educación a nivel doctoral.

La finalidad del programa es desarrollar el interés científico por la educación consustanciada por el compromiso de contribuir desde la ciencia a: (a) la construcción, desarrollo y consolidación de una subjetividad, una cultura y una práctica educativa, basada en la necesidad de avanzar en la soberanía cognitiva, valorativa, intelectual, cultural, política y científico-tecnológica de nuestro pueblo; (b) el fortalecimiento de las responsabilidades socio-académicas y socio-políticas de los y las educadores (as) de los subsistemas de Educación Básica y Universitaria, a través de una oportunidad de formación que integra, en torno a la dimensión transformadora de la Educación, actividades de formación, producción, recreación y divulgación de saberes, integración socio-comunitaria y socio-productiva en estrecha articulación con el Plan de la Patria y con la obligación de dar respuestas tanto teóricas como prácticas a las exigencias y demandas del Estado y de nuestro pueblo en el ámbito educativo.

La estructura curricular contempla los ejes de formación sociopolítica de formación básica, profesional de formación especializada y el de Investigación transformadora para la sistematización y construcción de saberes. Estos ejes se desarrollan a través de unidades básicas de organización curricular, que en su totalidad conforman un total de cuarenta y cinco (45) unidades crédito.

El plan de estudio para el doctorado está concebido para ser desarrollado semestralmente en un período máximo de cuatro (4) años. El doctorado culmina con la aprobación de las unidades básicas curriculares y la presentación de los resultados de una investigación, sistematizada en una Tesis de doctorado, que se enmarca en el tiempo, espacio y pertinencia, determinados por la realidad socio-educativa a la cual estará referido dicho trabajo.



## .RESOLUCION DE APROBACION DEL PROGRAMA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA DE ACTAS  
RESOLUCIÓN N° CU-02-191-2019

ACTA N° 02-2019  
FECHA: 27/05/2019  
209° Y 155°

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Reunido en sesión ordinaria N° 02 de fecha 27 de Mayo de 2019 de conformidad con los artículos 18, 20 y 21 del Reglamento General de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

#### CONSIDERANDO

El punto de cuenta emitido por la Vicerrectora, Prof. Katia Briceño, mediante el cual remite comunicación N° DIPRES-060-2019, de fecha 22 de marzo de 2019, suscrita por la Prof. Francis Arguinzones, Directora General (E) de Producción y Recreación de Saberes. En la presente comunicación, solicita la aprobación del Programa del Doctorado en Educación, elaborado por el Centro de Estudios Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica. La presente solicitud, se realiza con la finalidad de formar doctores y doctoras en Educación, para la producción de conocimiento conceptual, técnico metodológico que permita, a través de la realización de investigaciones originales con rigor científico, dar respuesta a problemas asociados a la educación venezolana y americana.

#### RESUELVE

**PRIMERO:** Aprobar el Programa del Doctorado en Educación, la cual tendrá como finalidad de formación de doctores y doctoras en Educación, para la producción de conocimiento conceptual, técnico metodológico que permita, a través de la realización de investigaciones originales con rigor científico, dar respuesta a problemas asociados a la educación venezolana y americana.

**SEGUNDO:** Autorizar al Rector César Trómpiz a elevar el Programa del Doctorado en Educación ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU) para su aprobación por este organismo rector.

**César Trómpiz**  
Rector  
Presidente del Consejo Universitario

**Carolina Alcayana Espinoza**  
Secretaria General  
Secretaria del Consejo Universitario

(César Trómpiz) Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela (CNU) (Carolina Alcayana Espinoza) Secretaria General de la Universidad Bolivariana de Venezuela  
N° 41.373 de fecha 25 de agosto de 2019 N° 41.381 de fecha 07 de septiembre de 2019  
(Resolución N° 018 de fecha 25 de agosto de 2019) (Resolución N° 116 de fecha 25 de agosto de 2019)



## DESCRIPCION DEL DISEÑO CURRICULAR

### JUSTIFICACIÓN

Desde el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, pasando por los principios fundamentales, los derechos culturales y educativos, los deberes y garantías del Estado consagrados en la misma, hasta en las realizaciones de sus políticas públicas en materia de inclusión social educativa, es notable el papel preponderante de la Educación en la construcción de la nueva ciudadanía y en la configuración del sujeto histórico de la Revolución Bolivariana.

La actualidad y el debate político-educativo, sitúan en el escenario la discusión de temas relevantes, de interés para la nación, entre los cuales destacan los relativos al poder popular, la calidad y pertinencia socio-educativa, la autoformación y la necesidad de una pedagogía para la transformación, por consiguiente la formación permanente de los y las educadores (as) en un contexto de “Guerra”, cambio y superación de obstáculos; implica la contextualización curricular, el desarrollo de una didáctica investigativa y la necesidad de fomentar estrategias integradoras de los aprendizajes, la evaluación desde la perspectiva del acompañamiento de los sujetos de formación y la valoración de los aprendizajes, las competencias del estado docente y su papel en la orientación de los cambios educativos, la corresponsabilidad en la educación y la participación de las organizaciones sociales y comunidad organizada en la dirección y planificación de los procesos.

Todos, de una u otra forma, a nuestro modo de ver, coadyuvantes de otro modo de entender la educación y la vida, por supuesto, complementarios en el proceso de formación de una nueva ciudadanía, explícita en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV. 1999). Temas y problemas que pese a los avances en la educación bolivariana y los esfuerzos en la construcción de una visión y una práctica revolucionaria de la misma, se hacen evidentes en las distancias y diferencias sustanciales con los postulados éticos, políticos, filosóficos, sociales, organizacionales; contenidos en los instrumentos normativos estratégicos de la educación bolivariana y sus realizaciones concretas.

La Educación recupera y adquiere así su dimensión transformadora, al plasmarse su orientación revolucionaria, organización y funcionamiento en la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) y en las Leyes Orgánicas del Poder Popular (2010). Es precisamente en este carácter transformador y revolucionario donde tiene su anclaje político-académico el



programa de formación de investigadores(as) en educación que se propone desde la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Se trata de una propuesta de formación avanzada, consustanciada por el compromiso de la UBV y más específicamente del Centro de Estudios en Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CEPEC) de contribuir a: (a) la construcción, desarrollo y consolidación de una subjetividad, una cultura y una práctica educativa, basada en la necesidad de avanzar en la soberanía cognitiva, valorativa, intelectual, cultural, política y científico-tecnológica de nuestro pueblo y, por ende, en el objetivo político de garantizar la independencia y la emancipación definitiva del país; (b) el fortalecimiento de las funciones socio-académicas y socio-políticas de nuestra universidad, sus trabajadores y trabajadoras académicas, y en general de los y las educadores (as) de los subsistema de Educación Básica y Universitaria, a través de un programa de formación avanzada que integre, en torno a la dimensión transformadora de la Educación, actividades de formación, producción, recreación y divulgación de saberes, integración socio-comunitaria y socio-productiva en estrecha articulación con el desarrollo de las leyes orgánicas del Poder Popular, Plan de la Patria y con la obligación de dar respuestas en ese sentido a las exigencias y demandas del nuevo Estado, de la LOE y los organismos rectores que exige la Educación Bolivariana en sus ámbitos universitarios (municipalizados y territorializados), culturales (identidad, manifestación y tradición) y carácter científico, tecnológico e Innovación, (c) el forjamiento y desarrollo de una conciencia y práctica educativa consustanciada con el proyecto histórico de transformación social del país; es decir con el proceso de transición y construcción del socialismo.

El programa que se propone encuentra también y fundamentalmente, su asidero en el compromiso que tiene establecido la Universidad en los artículos 7, 8, 34, 35, 82, 83, 91, 92 y 94 del Reglamento General de la UBV (2009), relativos al cumplimiento de su histórica responsabilidad con el proceso de transformación revolucionaria de Venezuela, con el Proyecto Nacional Simón Bolívar y con la unidad latinoamericana y caribeña; implicados con el cumplimiento de sus funciones políticas y socio-académicas, el desarrollo territorial y la municipalización de la universidad, conforme a las exigencias regionales y locales; la definición de prioridades de formación, creación, recreación de saberes y desarrollo profesoral; el apoyo y el impulso de programas de formación avanzada y de investigación,



en función de las necesidades del pueblo, los objetivos estratégicos de la de la nación, el avance del conocimiento y las políticas institucionales de la universidad. De igual modo, en el articulado de los Capítulos I y II relativos a las Disposiciones Generales, Estudios conducentes a Grado y Estudios de Maestría del Reglamento de Investigación y Estudios Avanzados de la UBV.

El interés político/académico del programa en consideración, se centrará en los principales temas, necesidades y problemas que ocupan un sitio preponderante en el debate sobre la educación en Venezuela, sin obviar, por supuesto, los escenarios latinoamericanos, caribeños y mundiales. Se trata, en otras palabras, de profundizar en el estudio, reflexión e investigación en el contexto de los cambios que exige y las contradicciones que genera el proceso bolivariano de transición hacia el socialismo, contribuyendo a forjar en los y las participantes una conciencia y práctica capaz de examinar críticamente las distancias, contradicciones y diferencias existentes entre lo que se postula en materia educativa y lo que se practica en los ambientes socio-educativos, a modo de apostar a la superación de las mismas.

El abordaje de la problemática educativa, se llevará a cabo, desde perspectivas socio-políticas, socio-educativas, ético-pedagógicas, teóricas, metodológicas y epistemológicas críticas, dialécticas y emancipatorias, las cuales permitan a los y las participantes interpelar sus esquemas conceptuales y valorativos, las teorías educativas y pedagógicas que manejan, las concepciones de la historia y la sociedad que han hecho suyas, los paradigmas y claves de interpretación que le han servido de orientación en sus relaciones con el saber y el conocimiento, las prácticas pedagógicas y estrategias de aprendizajes que han prevalecido en su acto de educar y de formar; todo ello con la finalidad de propiciar rupturas o distancias con aquellas concepciones que no son contestatarias a las exigencias transformadoras de la educación venezolana y al mismo tiempo posibilitar aperturas conscientes de autoformación hacia los nuevos horizontes históricos, retos cognitivos, valorativos, éticos y políticos que impone la Revolución Bolivariana.

A los efectos de la propuesta que nos convoca, se trata con esta descripción de resaltar el rango constitucional y la relevancia que se le asigna a la Educación, a raíz de la promulgación de la CRBV y la recuperación evidente en ese contexto de su dimensión emancipadora; el sustento legal y normativo que significa para el área académica en la cual





se inscribe el programa en consideración, así como la importancia que implica para la UBV, para el CEPEC, ofrecer unos Estudios Avanzados que le permitan a los sujetos sociales sensibilizarse, concientizarse, profundizar en el conocimiento en un área tan decisiva para los procesos de cambio y transformación en marcha, indagar en torno a los contenidos sustantivos, la visión que dota de sentido y significación al articulado en materia educativa y cultural contenido en nuestra Carta Magna; evidenciar su expresión en la Ley Orgánica de Educación e interrogar su concreción a nivel de la práctica.

En atención a esos propósitos, principios y valores, el Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia educativa, está en la obligación de ofrecer planes y programas de formación en todas las áreas y disciplinas del saber, niveles y modalidades, en consonancia con las exigencias del desarrollo nacional, los principios constitucionales y los valores éticos humanista para la transformación social. De este modo el Estado asume a la educación como función indeclinable, como asunto de máximo interés para la vida del país y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad.

Tanto el Ministerio del Poder Popular para la Educación Bolivariana (MPPEB) como el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) están, en efecto, en el deber de planificar, ejecutar, coordinar políticas y programas de formación, orientados: (a) al desarrollo pleno del ser humano y su incorporación al trabajo productivo, cooperativo y liberador, conforme a las prioridades nacionales; (b) al desarrollo territorial de la educación universitaria que faciliten los procesos de municipalización con calidad y pertinencia social en atención a los valores culturales, capacidades y potencialidades locales, dentro de la estrategia de la inclusión social educativa y del proyecto de desarrollo nacional endógeno, sustentable y sostenible; (c) a la formación permanente para los educadores(as) y demás personas e instituciones que participen en la educación, con el fin de garantizar la idoneidad y pertinencia en los trabajadores y las trabajadoras de la educación.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación, como ente rector y orientador de las políticas educativas, las articula con las del Estado. De allí que sus acciones están dirigidas a garantizar el fortalecimiento de las líneas estratégicas que vinculan a la educación con el trabajo productivo propias del desarrollo social, local, regional y nacional, a través de la formación del estudiante en, por y para esta forma de trabajo, que le permita satisfacer sus



necesidades básicas, su formación permanente y contribuir al desarrollo nacional. Se impulsan las acciones que apuntan a esta dirección, se diseñan políticas para lograr la inclusión social, la calidad y la pertinencia del proceso educativo, de manera que todas las actividades que se ejecuten en el sistema influyan en la formación de esa nueva generación comprometida e involucrada en pensamiento y modos de actuación con los procesos de transformación social en el marco de la identidad nacional y con una visión caribeña, latinoamericana y universal.

Ahora bien, la Ley Orgánica de Educación en su artículo 32 establece que “La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivos o reflexivas, sensibles y comprometidos o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes, tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el proceso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas...”.

Otro de los instrumentos legales que le da fuerza a esta propuesta, lo constituye la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Instituciones debidamente autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades (2001); especialmente en lo que atañe a: (a) la Naturaleza y fines de los Estudios de Postgrado, expresado en su artículo 4, el cual reza, entre otras cosas, que los Estudios de Postgrado tienen como finalidad fundamental, estimular la creación y producción intelectual como expresión del trabajo y el estudio; promover la investigación para responder a las exigencias del desarrollo social, económico, político cultural del entorno y a la demanda social en campos específicos del conocimiento y del ejercicio profesional; desarrollar la difusión cultural, el servicio, la integración y la interacción con la sociedad y con el entorno social para aprender de él, comprenderlo y mejorarlo; (b) los requerimientos para la creación, organización y funcionamiento de los Estudios de Postgrado, establecidos en el art. 13 del capítulo III, en



el cual se exige que la creación y funcionamiento de programas de postgrado conducentes a grado cumplan con la presentación de diseños curriculares interna y externamente pertinentes, debidamente justificados; personal docente y de investigación apropiados a las exigencias académicas del nivel e infraestructura física, académica, investigativa, técnica, administrativa y de servicio acordes a las exigencias y naturaleza del programa a crear; y (c) la definición de los estudios de postgrado conducentes a grado, sección I de la Normativa, art.23, relativo a los Estudios de Maestría, los cuáles de acuerdo con este marco legal, comprenden un conjunto de asignaturas y de otras actividades organizadas en un área específica del conocimiento, destinada al análisis profundo y sistematizado de la misma y a la formación metodológica para la investigación.

De conformidad con las exigencias normativas antes señaladas, un programa como el que se propone, busca, a través de la investigación, la reflexión profunda, el diálogo y la producción de saberes y conocimientos, fortalecer desde los puntos de vistas teórico, metodológicos, epistemológicos, éticos y políticos, la comprensión de la educación, su praxis y su entorno social para estar en condiciones de incidir en los procesos de transformación que exige el momento histórico.

Está previsto en el Plan de Estudio de esta Maestría que el participante de la misma, investigue y se incorpore activamente, desde sus propias inquietudes, temáticas y núcleos problematizadores, al debate intelectual contemporáneo sobre la educación, la pedagogía, la investigación educativa y, en especial, a la discusión que desde nuestras realidades históricas concretas se promueve para entender la educación y la sociedad que tenemos y la Educación y la sociedad que aspiramos. Pues se trata de un programa, en cuyo plan de estudio está presente como problemática central de creación y recreación de saberes, como núcleo de investigación, la potencia creadora y liberadora de la educación, en momentos de cambio y transformación revolucionaria.

Partiendo de la premisa “La UBV responderá a su responsabilidad social , entre otras cosas, ...” con planes y programas de formación, creación y recreación de saberes e inserción social, sustentados en nuevos enfoques...nuevos modos de pensar y de aprender en y desde la incertidumbre... con alta pertinencia social, vinculada con las necesidades de desarrollo económico y social, cultural, político y educativo, que plantean tanto la transición que vive Venezuela como las expectativas de la comunidad en general, asociadas a la



efectiva realización de los principios constitucionales de justicia social, libertad, solidaridad y democracia participativa.” (Doc. Rector. pp. 15 y 16); La propuesta de Formación Avanzada contemplada en el programa, es una invitación a la apertura el debate teórico-práctico, entendido como praxis de todos los estudiantes, educadores(as) y demás actores comprometidos con el proyecto político que indefectiblemente está permeado por la educación, egresados o no de la UBV con interés en formarse como investigadores(as) para poder transformar desde bases científicas las problemáticas de la practica educativa, construir nuevos referentes y divulgar los saberes pedagógicos insurgentes.

La UBV en su corta pero impactante trayectoria ha egresado más de 100000 educadores y tiene la responsabilidad de ofrecer programas de formación avanzada que concreten la posibilidad de continuar formándose a esos egresados y a todo el interesado en la producción de conocimiento en el área educación y en las otras áreas en que ha formado profesionales universitarios.

Cabe destacar, que en el proceso de formación integral, adquiere gran relevancia el sistema de relaciones entre lo político, lo pedagógico y lo didáctico, con lo específico de las áreas, subsistemas y modalidades, aspectos todos que se dan en unidad en la práctica educativa cotidiana de estos profesionales y también en su proceso de formación.

En este Programa de Formación Avanzada, la investigación es elementos clave de la estrategia educativa. Por tanto se suscribe la idea planteada en el Estudio Académico del Programa de Formación Avanzada en Docencia Universitaria (2012), donde está establecido que lejos de los esquemas tradicionales contemplativos, la investigación es asumida como una herramienta de transformación urgente. Desmitificarla y hacerla cotidiana en la práctica educativa, sin perder de ésta manera su carácter de actividad disciplinada y exhaustiva, es la responsabilidad a la que se suma el Programa de maestría en educación con una clara intencionalidad de generar cambios a través de los procesos formativos, investigativos.

## **PROPÓSITOS**

El doctorado en Educación que se presenta tiene como propósitos fundamentales:



- El ejercicio del pensamiento crítico en el manejo de herramientas teóricas, metodológicas y epistemológicas para la práctica de la investigación y el accionar pedagógico.
- La identificación, estudio, reflexión, interpelación e investigación de temáticas y núcleos problemáticos presentes en la educación en el contexto del proceso de transición que vive Venezuela en particular y el resto de los países hermanos, en función de aportar soluciones y respuestas para su superación.
- El abordaje crítico-reflexivo de procesos sustanciales involucrados en la dinámica de la formación, tales como currículo, pedagogía, didáctica, evaluación, calidad, planificación, ciudadanía, entre otros, interrogando su pertinencia histórica y social, desde perspectivas críticas, transdisciplinarias, dialécticas y emancipadoras cónsonas a las exigencias de los cambios que se viven en el país.
- Orecer una oportunidad de formación para la investigación y producción científica a más de cien mil (100.000) egresados y egresadas del Programa de Formación de Educadores PNFE, así como a los docentes en ejercicio de los subsistemas de Educación Básica y Universitaria y otros egresados de las universidades venezolanas de América Latina y el Caribe

## OBJETIVOS

### Objetivo general

Formar doctores(as) en educación para la producción de conocimiento conceptual, teórico metodológico que permita, a través de la realización de investigaciones originales con rigor científico, dar respuesta a problemas asociados a la educación venezolana y nustramericana.

### Objetivos específicos

1. Fortalecer, organizar y consolidar comunidades académicas para producción de conocimiento teórico-conceptual-metodológico, en el campo de la educación
2. Desarrollar capacidades y potencialidades profesionales, científicas y tecnológicas a través del estudio, análisis, reflexión, producción de conocimientos y saberes sobre la realidad de los procesos educativos.



3. Elaborar proyectos de investigación en educación, con visión de integración para la vinculación entre la teoría, la práctica educativa, los contextos y los procesos pedagógicos como métodos de construcción de saberes, producción y transformación social del conocimiento.

## PERFIL DEL EGRESADO (A)

- Se orienta hacia nuevos horizontes cognitivos, valorativos, teóricos, metodológicos, epistemológicos, éticos y políticos.
- Posee sólida formación sobre la educación, su dimensión transformadora y liberadora y su finalidad política de carácter emancipadora.
- Se destaca por la elevada sensibilidad social y alto sentido ético de justicia social, responsabilidad, cooperación, solidaridad y servicio público.
- Asume el pensamiento crítico-reflexivo y de investigación desde perspectivas dialécticas, emancipadoras, inter y transdisciplinarias.
- Muestra capacidad para revalorizar el potencial emancipador del pensamiento pedagógico latinoamericano y caribeño y la memoria histórica de los pueblos originarios.
- Asume la Pedagogía Crítica como una filosofía de la praxis, como un modo de entender el contexto, la educación y la labor pedagógica.



## PLAN DE ESTUDIOS

### ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular contempla tres (03) ejes de formación, sociopolítico de formación básica, profesional de formación especializada e Investigación transformadora para la sistematización y construcción de saberes. Esta estructura se desarrolla a través de unidades básicas de organización curricular, que en su totalidad conforman un total de cuarenta y cinco (45) unidades crédito.

El doctorado culmina aprobación de las unidades básicas de organización curricular, seminarios, reconocimiento de créditos y con la presentación de una tesis doctoral como resultado de una investigación que se enmarca en el espacio, tiempo y pertinencia, determinados por la realidad socio-académica a la cual estará referida la investigación.

#### **Eje sociopolítico de formación básica:**

Este eje procura el desarrollo integral de los estudiantes a través de diversas actividades y experiencias de aprendizaje que contribuyan a su formación y al pensamiento crítico mediante la asunción de fundamentos teóricos-metodológicos del pensamiento pedagógico liberador para el ejercicio de la investigación transformadora en educación.

Los fundamentos ético políticos para la innovación educativa en el siglo XXI. De allí, que se reconoce la comunicación interpersonal y grupal como elemento primordial para la comprensión de la realidad social y del ser humano, hacia la construcción del saber colectivo, el fortalecimiento de la conciencia histórica y a la identidad nacional.

En el eje, destaca las siguientes dimensiones de formación:

- a) La formación socio pedagógica, orientado al estudio del pensamiento pedagógico emancipador.
- b) La formación Socio-ético-política dirigida a la comprensión de la responsabilidad del docente con la investigación de la práctica socio-académica que desarrolla, profundizando en sus fundamentos Ontológicos, Epistemológicos y metodológicos.
- c) La formación Socio- humanista para impulsar la comprensión del ser humano en su relación con el mundo, con el propósito de reflexionar y discutir la producción y



recreación de los saberes necesarios orientados a la innovación educativa y sus fundamentos ético políticos.

Las unidades curriculares que conforman este eje se denominan obligatorias y son comunes, para los programas de especialización, maestría y doctorado en el área de educación, lo cual significa que el estudiante cursa una (1) por cada dimensión, para un total de 3 (tres), una única vez.

En caso de haber obtenido el grado de especialista o magíster y reingresado para la obtención del siguiente título, estas unidades curriculares serán reconocidas de forma automática.

A continuación se especifica el nombre de las unidades curriculares obligatorias a ofertar por cada dimensión

DIMENSIÓN DE LA FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	
<b>Socio pedagógica</b>	Pensamiento Pedagógico en América Latina y el Caribe	Pedagogía del amor
<b>Socio-ético-política</b>	Fundamentos Ontológicos, Epistemológicos y metodológicos de la Investigación en la Educación Bolivariana	Clima escolar
<b>Socio- humanista</b>	Innovación Educativa, independencia tecnológica y desarrollo socio productivo	Escuela, familia y comunidad

**Elaboración propia.**





### **Eje profesional de formación especializada**

Este eje enfatiza los valores éticos y las actitudes propias de los profesionales de la educación, e incluye aspectos teóricos- metodológicos de la educación donde se articula lo epistemológico, lo axiológico, lo gnoseológico y lo ontológico.

Igualmente, contempla aspectos teóricos metodológicos orientados a fortalecer la formación científica-técnica del participante en tres áreas específicas:

- 1. Escuela, espacio escolar, universidad y transformación educativa en Venezuela, América latina y el Caribe. (experiencias, tendencias y perspectivas).**
- 2. Pedagogía y didáctica crítica**
- 3. Epistemologías educativas del sur**

Este eje se caracteriza por su flexibilidad. La flexibilidad está determinada por el contenido pertinente de tres (3) unidades básicas de organización curricular del doctorado, cuya apropiación, profundización y actualización son apremiantes para desarrollar los aspectos teóricos y prácticos del eje profesional de formación especializada. Además, constituye un eje fundamental en la estructuración y fundamentación de la tesis doctoral.

La estructuración de este eje incluye el estudio de procesos que convergen en la dinámica de la formación relativos al debate teórico, la sistematización de experiencias pedagógico profesionales transformadoras, así como criterios para la orientación del proceso formativo en las condiciones que determina el contexto desde premisas y acciones que se adecuen a una educación emancipadora popular liberadora y una praxis pedagógico crítica.



## **Eje de investigación transformadora para la sistematización y construcción de saberes**

Este eje vincula lo profesional y el Trabajo de investigación a desarrollar. El carácter investigativo centra su interés en el desarrollo de la indagación de la realidad, así como del estudio independiente para actualizar y ampliar conocimientos teóricos-metodológicos del área académica que potencien el proyecto de investigación, como unidad básica integradora de acciones intencionadas para la transformación del sujeto y su contexto, a fin de enriquecer la acción educativa transformadora del investigador (a) que se forma.

Está conformado por los seminarios de investigación y el proyecto de investigación que se concreta en la tesis de doctorado. El carácter investigativo centra su interés en la indagación de la realidad, así como el estudio independiente para actualizar, ampliar y profundizar los conocimientos teóricos, metodológicos, epistemológicos y políticos que potencien el proyecto de investigación.

## **RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

Se entiende por reconocimiento de créditos para un programa de formación avanzada (**Artículo 77**, del Reglamento de Investigación y Estudios Avanzados), al acto administrativo mediante el cual las instancias académicas autorizadas reconocen como ya aprobados, por un participante, un número determinado de créditos, producto de Unidad curriculares y otras modalidades curriculares aprobadas con anterioridad y directamente vinculadas al área de conocimiento del programa en el que se aspire obtener el grado. Los participantes que soliciten la acreditación deberán cumplir con lo pautado en el Reglamento de Producción y Recreación de Saberes y en la normativa especial para estos casos. (ANEXO N° 1).

El reconocimiento de créditos incluye:

- **Estudios realizados:** unidades curriculares, específicas del área de conocimiento educación, cursadas en el sistema de formación permanente del magisterio venezolano, así como en cualquier institución universitaria del país o extranjera, la realización de estudios independientes, a través de pasantías y desarrollo de proyectos en instituciones educativas así como a través de otras modalidades



curriculares: talleres, cursos integrados, etc. Todas las modalidades curriculares mencionadas deben estar vinculadas directamente con el Proyecto de Investigación. Las nueve (09) unidades de crédito obligatorias del doctorado podrán ser reconocidas a través de la presentación de un trabajo complementario especial en cada una de las unidades curriculares, dicho trabajo consistirá en un ensayo académico de veinticinco páginas, publicable en la revista científica *CEPEC* de la UBV.

- **Acreditación por experiencia:** se acreditan en función de la experiencia vivida en un contexto formal y/o no formal, trabajo de experiencia personal que tenga el participante en correspondencia al área del Programa.

Los participantes en el de reconocimiento deberán entregar los siguientes recaudos:

- a. Currículo vitae sustentado con los respectivos documentos probatorios.
- b. Fotocopia ampliada de la Cédula de Identidad
- a. Fotocopia de los Programas y Planes de Estudios debidamente sellados, certificados (En Venezuela por la máxima autoridad universitaria y la máxima autoridad en educación básica) y legalizados en el caso del documentos del extranjero.
- b. Original y fotocopia del título académico de estudios avanzados en fondo negro.
- c. Copia de Notas certificadas.
- d. Para aprendizajes por experiencia el currículo vitae sustentado donde se incorpora la lista de experiencias desarrolladas con los aprendizajes generados y los respectivos documentos probatorios. Los aprendizajes por experiencia pueden provenir de tres fuentes:
  - Estudios No Académicos (no formales): Cursos de capacitación o de formación con un número de horas no menor a 36. Así como la participación en eventos: seminarios, congresos, coloquios u otros en calidad de ponente.



- Experiencias laborales en cargos administrativos relacionados con el área de estudio, que hayan sido desempeñados en un lapso no mayor a siete (7) años previos a la solicitud.
- Experiencias comunitarias, sistematizadas y comprobables con documentos probatorios.
- El aspirante recibirá un formato contentivo de los rubros que pueden ser objeto de acreditación para que organice el expediente.
- El aspirante deberá cancelar los aranceles correspondientes, antes de consignar el expediente en la coordinación regional de Producción y Recreación de Saberes correspondiente.
- El comité de Reconocimientos de créditos, nombrado por la coordinación regional de Producción y Recreación de Saberes, será el encargado de analizar los recaudos entregados por el participante.
- El máximo de créditos que podría acreditarse será el 50% del total de créditos del programa de postgrado respectivo para el cual se solicita la acreditación.
- El trabajo sobre la especialidad, el trabajo de grado de maestría y la tesis doctoral, no son objeto de acreditación.

## MODALIDAD

El doctorado ha sido organizado para ser desarrollado en una modalidad que combina actividades presenciales y semipresenciales.

Las actividades presenciales están diseñadas para desarrollarse en las sesiones de clases, que constituyen una forma de construcción colectiva del conocimiento a partir de la interacción con los participantes y los educadores(as). Esto sustentado en el diálogo de saberes. En el caso de la semipresencialidad está apoyado en la tecnología de la información y la comunicación para el desarrollo de las actividades.



### RÉGIMEN ACADÉMICO

El Plan de Estudio está concebido para ser desarrollado semestralmente en un período máximo de cuatro (4) años, (incluyendo la tesis) con la aprobación mínima de cuarenta y cinco (45) unidades de crédito.

**Parágrafo Único (reglamento IEA, 2011):** Los aspirantes a obtener el título de Doctor podrán optar a una prórroga no mayor de dos (2) años para la culminación de los estudios, previo análisis de las causas que justifiquen la solicitud.



MATRÍZ CURRICULAR

Eje curricular de Formación	UNIDAD BASICA DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR	HORAS	U.C.
Sociopolítico de formación Básica	Pensamiento Pedagógico Emancipador	48	3
	Fundamentos Ontológicos, Epistemológicos y metodológicos de la Investigación en Educación	48	3
	Innovación Educativa Emancipadora	48	3
Profesional de formación especializada	Perspectivas epistémicas y pedagógicas para una praxis transformadora educativa	48	3
	Sistematización de experiencias pedagógico profesionales transformadoras	48	3
	Educación Emancipadora, Pedagogía Crítica y Educación Popular Liberadora	48	3
Investigación transformadora para la sistematización y construcción de saberes	Seminario de Investigación I	64	4
	Seminario de Investigación II	64	4
	Seminario de Investigación III	64	4
	(Reconocimiento de créditos: unidades curriculares, pasantías de investigación, ponencias, artículos, capítulos de libro, seminarios, tutorías, ejercicio profesional, otros méritos)		15
<b>TOTALES</b>			<b>45</b>
<b>REQUISITO DE EGRESO</b>	<p align="center"><b>Tesis doctoral</b> <b>Suficiencia de idioma</b></p> <p>La publicación (Mínimo un (01) artículo) en revistas internacionales o nacionales arbitradas. La presentación de al menos tres (3) ponencias en eventos de divulgación de saberes</p>		



EJES DE FORMACIÓN	U.C.	%
Sociopolítico de formación básica	9	20
Profesional formación especializada	9	20
Investigación acción transformadora para la sistematización y construcción de saberes	27	60
Total	45	100

### **ESTRATEGIAS FORMATIVAS.**

El desarrollo del proceso formativo requiere de estrategias que permitan relacionar las unidades curriculares de cada eje curricular con la práctica educativa de los profesores y se puedan concretar en el proyecto de investigación. En tal sentido las actividades que se desarrollan orientadas a la formación, deben evidenciarse en:

- La justificación y en los fundamentos teóricos, metodológicos, epistemológicos, éticos y políticos del proyecto de investigación.
- El seguimiento y evaluación de los encuentros, tutorías, actividades de las unidades curriculares, seminarios y el proyecto como un todo.

### **EVALUACIÓN**

La evaluación es formativa, inclusiva, participativa, cooperativa, integral, sistemática y reflexiva. En este sentido, debe fomentar la corresponsabilidad, el pensamiento crítico y creativo, haciendo énfasis en el “aprender haciendo”, así como considerar los ritmos y diferencias individuales y de contexto, puesto que tiene como finalidad ayudar al participante a formarse como investigador a partir del análisis crítico de su experiencia para facilitar el proceso de aprendizaje.

La evaluación será de tipo cualitativa, buscando fortalecer la participación. Así mismo, el seguimiento al proceso de formación persigue la continua transformación del currículo, privilegiando los procesos más que los contenidos y productos. Asumir la evaluación



como parte del proceso de aprendizaje fortalece las condiciones necesarias para garantizar la calidad y su pertinencia social como aporte a la construcción de la soberanía, profundización de la democracia participativa, el poder popular y el tránsito hacia el socialismo.

A fin de fomentar la trascendencia del programa de formación, se deberán conjugar los procesos de educación y trabajo, mediante el planteamiento y desarrollo de proyectos de investigación que se relacionen con las realidades que se quieren transformar, en este caso destaca significativamente la práctica educativa de los participantes. En ese sentido, al finalizar cada unidad básica de organización curricular es obligación consignar una producción académica, que implique un esfuerzo intelectual relevante, relacionada con las temáticas abordadas y el proyecto de investigación.

## **REQUISITOS DE INGRESO, MODALIDADES, PERMANENCIA Y EGRESO**

### **Requisitos de Ingreso**

El Comité Académico del Programa de Doctorado, evaluará las credenciales del estudiante, quien deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Poseer título universitario otorgado por una Universidad o institución de Educación Universitaria. Se prioriza el ingreso de los egresados del PNFE y otros titulados en educación.
- Ser trabajador académico activo o jubilado en cualquiera de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Desempeñarse como profesor(a) en la UBV, Misión Sucre, u otra universidad venezolana.

### **Modalidades de ingreso**

**Modalidad I:** Para aspirantes que cumpliendo los requisitos de ingreso se incorporan para cursar todas las unidades curriculares y seminarios de los ejes de formación, y solicitar reconocimiento de 18 créditos.





**Modalidad II:** Para aspirantes egresados o con estudios de los programas de especialización, o maestría en el área de educación de la UBV o Sistema de Formación Permanente del Magisterio Venezolano (Micromisión Simón Rodríguez). Estos aspirantes se incorporan con las unidades curriculares obligatorias reconocidas de forma automática, y además podrá otorgarse por vía de reconocimiento hasta un máximo del 50% del total de créditos del programa de doctorado. Se incorporan al programa a cursar las unidades electivas necesarias para desarrollar el proyecto, los seminarios, y solicitar reconocimiento de créditos hasta completar los 45 que exige el programa.

**Modalidad III:** Para aspirantes de reconocida trayectoria como investigadores(as), docentes, y otros méritos quienes solicitan al comité académico del doctorado la valoración de un proyecto de tesis doctoral en el área, el cual de ser aprobado permitirá el reconocimiento de los seminarios I y II. El aspirante se inscribe en el seminario III, el cual será aprobado al presentar el documento de la tesis listo para la defensa, y solicita en consecuencia la aplicación del baremo para el reconocimiento de créditos al valorar sus credenciales y méritos (Anexo 1).



### **Requisitos de Permanencia**

De acuerdo a lo establecido el Reglamento de Estudios Avanzados (Artículos 56, 57 y 58), la permanencia en el programa se considerará desde el inicio de los estudios, hasta cumplidos todos los requisitos académicos, incluyendo la aprobación del Trabajo de grado.

Para poder permanecer en el Programa, los participantes regulares deben:

- Estar formalmente inscritos en el trayecto en curso.
- Participar en el plan de formación particular, según lo establecido en el Reglamento.
- Cancelar los aranceles correspondientes.
- Aprobar las unidades curriculares con un mínimo de 14 puntos.
- Mantener un promedio de 15 puntos en las unidades curriculares cursadas
- No podrá permanecer en el programa el participante que:
- No formalice su inscripción en un trayecto académico.
- Tenga un Índice académico inferior a catorce puntos (14) puntos como valor mínimo.
- Acumule cuatro (4) unidades curriculares reprobadas, independientemente del período donde fueron cursadas.
- No manifieste por escrito el deseo de retirarse temporalmente del Programa.
- No culmine los estudios en el tiempo máximo de permanencia establecida en el Reglamento.
- Haya solicitado su suspensión temporal por Motivos de Servicio o Propia Voluntad.
- Incurra en plagios de textos o uso parcial de producciones de otros autores sin reseñar los créditos.



### **Requisitos de Egreso**

- Cumplir con el régimen de permanencia establecido en la normativa.
- Cancelar los aranceles correspondientes.
- Aprobar las unidades-créditos en cursos, seminarios u otras actividades académicas contenidas en el plan de estudio.
  - Presentar, defender y aprobar una tesis doctoral que demuestre la capacidad crítica, analítica, propositiva, constructiva en un contexto integral y el dominio teórico y metodológico de los diseños de investigación propios del área del conocimiento.

### **Se consideran también requisitos de egreso**

- La realización de una investigación original sistematizada en una Tesis doctoral y la defensa de la misma.
- La suficiencia de un idioma
- La aprobación de nueve (09) unidades de crédito correspondientes al Eje Básico.
- La aprobación de las nueve (09) unidades de crédito correspondientes al eje profesional especializado
- La aprobación de doce (12) unidades de crédito correspondientes a los seminarios de investigación I, II y III.
- La aprobación de quince (15) unidades créditos, correspondientes al reconocimiento de créditos.
- La publicación (Mínimo un (01) artículo) en revistas internacionales o nacionales arbitradas. La presentación de al menos tres (3) ponencias en eventos de divulgación de saberes



## PROGRAMAS SINÓPTICOS DE LAS UNIDADES CURRICULARES:

### EJE DE FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICO DE FORMACIÓN BÁSICA.

#### UNIDAD CURRICULAR PENSAMIENTO PEDAGÓGICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Carga Horaria
		Horas
Pensamiento pedagógico emancipador	3	48

#### JUSTIFICACIÓN

El gran desafío que plantea el siglo XXI, que supone la lucha radical contra los vicios instaurados en el colectivo, requiere de una revolución de las conciencias, que nos conlleve a romper con las estructuras curriculares que reproducen unas prácticas de saber y producción de conocimientos desde la lógica de la cosificación y fragmentación que permite mantener el statu quo, he aquí el reto de desarrollar esfuerzos pedagógicos humanísticos orientados a la superación de las desigualdades, iniquidades, exclusiones, exterminios y destrucción del planeta.

En esta dinámica de profundos cambios y contradicciones donde urge la necesidad de plantear alternativas en términos de un humanismo crítico social que de paso hacia la consolidación de una realidad sostenida en la reciprocidad, el reconocimiento, respeto, solidaridad, integración y a la identidad entre los pueblos; así como a una pedagogía latinoamericana que potencia desde la complejidad, lo multicultural y las diferencias, respetando los saberes ancestrales, la realidad indígena, campesina, afro descendientes y urbana.

Para ello es necesario apostar a propuestas que posibiliten la reconstrucción y reimpulso del pensamiento y la praxis pedagógica crítica en Latinoamérica, que facilite poner en contacto y en tensión desarrollos, reflexiones e ideas, al mismo tiempo que problematiza la reflexión y construcción de conocimiento colectivo desde las experiencias. Convirtiéndolo en un lugar de enunciación fundamental desde donde se propone volver a posicionar la



reflexión pedagógica desde la especificidad local, regional y nacional irguiéndose con voz propia.

De esta manera los debates y aproximaciones que se promueven a través de esta Unidad Curricular Pensamiento Pedagógico Latinoamericano se inscribe dentro de un diálogo abierto e inconcluso que se irá enriqueciendo en la medida en que cada uno de los participantes lo nutra con sus aportes, rechazando la forma de pensamiento único y acción dogmática, impulsando la interculturalidad de los pueblos, intensificando la voluntad de transformación y analizando a la luz de la experiencia como educadores, para lograr el bien común mediante una política orientada a la consecución de justicia social, desarrollo integral, libertad y total independencia. Desde esta perspectiva se asume la posición crítica para comprender los problemas cotidianos y los estructurales, despertando la curiosidad por esa búsqueda permanente de analizar la práctica y de percibirla como herramienta fundamental para los cambios y transformaciones.

## **OBJETIVO GENERAL**

Valorar los hitos del pensamiento pedagógico latinoamericano desde la práctica radical socioeducativa, como proceso de ruptura con formas y esquemas de dominación ideológica, orientado a la formación del sujeto histórico protagónico que lucha por la consolidación colectiva de una vida digna, la construcción e integración latinoamericana por la causa social de los pueblos oprimidos.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Caracterizar el pensamiento pedagógico latinoamericano y caribeño a través de las ideas de, Simón Rodríguez, Simón Bolívar, José Martí, Gabriela Mistral, Julio Antonio Mella, José Carlos Mariátegui, Luís Beltrán Prieto, Ernesto “Che” Guevara, Paulo Freire, Moacir Gadotti, Luís Antonio Bigott, Eduardo Galeano, José Luís Rebellato, entre otros.
- Dilucidar los fundamentos teóricos del pensamiento pedagógico latinoamericano, sus retos y desafíos.
- Valorar el papel del pensamiento pedagógico latinoamericano en las luchas sociales por la Educación Popular en América Latina.



- Reflexionar y sistematizar su práctica pedagógica a la luz de los aspectos abordados en el pensamiento pedagógico latinoamericano, con el fin de posibilitar la concreción de una pedagogía para la transformación social tomando en consideración lo local, regional y nacional.

## **CONTENIDO**

### **Tema I. PENSAMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO.**

- Representantes. Principios pedagógicos de formación, educación, cultura, conocimiento, complejidad, historicidad, poder, praxis, resistencia, emancipación. Simón Rodríguez, Simón Bolívar, José Martí, Gabriela Mistral, Julio Antonio Mella, José Carlos Mariátegui, Luís Beltrán Prieto, Ernesto “Che” Guevara, Paulo Freire,

Moacir Gadotti, Luís Antonio Bigott, Eduardo Galeano, José Luís Rebellato, entre otros.

### **Tema II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO, RETOS Y DESAFÍOS.**

- Humanismo social radical.
- Luchas emancipadoras.
- Pensamiento revolucionario latinoamericano.
- Desentrañamiento de las relaciones de poder.
- Pensamiento marxista y gramsciano.
- Valor pedagógico de transformación cultural.
- Movimientos anticapitalistas y antiimperialistas.
- Pedagogía radical latinoamericana y mundial.
- Pedagogía revolucionaria en defensa del planeta.
- Pensamiento de integración latinoamericana.

### **Tema III. LUCHAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA POR LA EDUCACIÓN POPULAR.**



- Ideas y principios de la Educación Popular, significado como práctica transformadora.
- Justicia social y el respeto.
- Masificación de la educación.
- Pedagogía de la indignación.
- Liberación de la humanidad.
- Rescate de la dignidad y soberanía de los pueblos de América Latina.
- El paradigma de la educación popular frente a los sistemas de enseñanza.
- Desafíos del educador(a).
- Pedagogía del conflicto y pedagogía de la praxis.



## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En el marco de una relación del diálogo de saberes, el reconocimiento del otro y la razón sensible, a lo largo de la unidad curricular se propone escenarios de reflexión y participación a través de la problematización que implica la confrontación con la realidad pseudo-concreta que viste a las lógicas de escuela, para emprender acciones orientadas a leer, desmontar y transformar crítica y rigurosamente las lógicas de la realidad educativa y así poder dismantelar la ideología dominante para construir aproximaciones sobre la realidad, rompiendo sus pretensiones hegemónicas.

Para ello los intercambios de saberes se darán con rigor metodológico dentro de una organización estratégica de mesas de trabajo en equipo y de exposiciones colectivas dentro de un clima de diálogo, lo que demanda reflexión permanente partiendo de las experiencias de cada uno de los participantes, el cuestionamiento crítico orientado a la construcción y deconstrucción de principios y criterios que sustentan y direccionan la praxis transformadora y a sus intencionalidades.

Al iniciar la unidad curricular cada estudiante adquirirá el compromiso de llevar un diario de investigación-reflexión pedagógica sobre su propia práctica educativa, partiendo de los aspectos discutidos en los diferentes encuentros y a la luz de las lecturas realizadas, para hacer el contraste y poder precisar las incongruencias en su labor cotidiana, haciendo sus propias críticas y reflexiones, con el fin de implementar acciones orientadas hacia la transformación de su praxis pedagógica.

La evaluación de la unidad curricular contempla aspectos grupales e individuales, lo que demanda la participación dinámica de los estudiantes, siguiendo una serie de lecturas que en todo momento realizaran de manera reflexiva y crítica. En este sentido se propone al estudiante el siguiente esquema: participación en las discusiones, exposiciones grupales e individuales, registro de lecturas y debates, Trabajo final, autoevaluación y coevaluación.





## REFERENCIAS

- Araujo, A. y Apoluceno, I. (2004). *La Pedagogía De La Liberación En Paulo Freire*. **Barcelona: Graó**. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible: <http://books.google.co.ve>
- Bigott, L. (1978). **El Educador Neocolonizado**. Primera edición. Caracas: Enseñanza Viva.
- Bigott, L. (1992). **La Investigación Alternativa y Educación Popular en América Latina**. Caracas: Tropikos.
- Bigott, L. (1993). **Escritos sobre Educación**. Caracas: Los Heraldos Negros.
- Bigott, Luís Antonio. (1998). **Educación para Transformar**. Caracas: Los Heraldos Negros.
- Bigott, L. (2003). **Redes Socioculturales**. Caracas: Parlamento Andino.
- Bigott, Luís Antonio. (2010). **Hacia una Pedagogía de la Descolonización**. Caraca: Fondo Editorial IPASME.
- Burgos, C. (2005). **El desafío de aprender de los legados de la Educación Popular a las nuevas propuestas pedagógicas para la formación de líderes sociales**. Quito: Cefalis.
- Bolívar, S. (1825). **La instrucción Pública**. En Armando Rojas (1955), *Ideas Educativas de Simón Bolívar*. Caracas: EDIME.
- \_\_\_\_\_ (1825). **Decreto Fomento de la Enseñanza Pública**. Bolivia: Chuquisaca.
- Calzadilla, J. (2005). **El libro de Robinson. Un camino hacia la lectura de Simón Rodríguez**. Caracas: Siembra viva.
- Calzadilla, J y Carles, C. (2007). **Robinson y Freire. Hacia la Educación Popular**. Caracas: Ministerio de la Cultura.
- Damiani, L y Bolívar, O. (2008). **Pensamiento pedagógico emancipador Latinoamericano**. Caracas: UBV.
- Escontrela, R y Saneugenio, A. (2001). Luis Beltrán Prieto Figueroa y la renovación de la educación venezolana en la Ley Orgánica de Educación de 1948. **Revista Pedagógica**, vol. XXII (65).
- Cuevas, P. (2016). **“Decolonizar la educación popular/resignificar la comunidad”**. *Aportes*, (60),123-136.
- Díaz-Barriga, A. (2012). **Pensar la didáctica**. Buenos Aires: Amorrortu



- Freire, P. (2013/1984). **La importancia de leer y el proceso de liberación**. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2014/1996). **Pedagogía de la Autonomía**. Saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI
- Freire, P. (2008). **Pedagogía del Oprimido**. Argentina: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2004). **La educación como práctica de la libertad**. Argentina: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2002). **Cartas a quien pretende enseñar**. Argentina: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1998). **Política y Educación**. Argentina: Siglo XXI.
- Gadotti, M. (2008). **La escuela y el maestro Paulo Freire y la pasión de enseñar**. Caracas: Centro Internacional Miranda.
- \_\_\_\_\_ (2005). **La profesión docente y sus amenazas en el contexto de las políticas Neoliberales en América Latina**. Instituto Paulo Freire.
- \_\_\_\_\_ (2000). **Pedagogía de la Tierra y Cultura de la Sustentabilidad**. Foro sobre nuestros retos globales. Comisión Costa Rica 2000. Un nuevo milenio de Paz Universidad para la Paz. San José de Costa Rica.
- Gadotti, M y colaboradores. (2003). **Perspectivas actuales de la educación**. Argentina: Siglo XXI.
- Godotti**, M. (1998). **Historia De Las Ideas Pedagógicas**. México .Siglo Veintiuno. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible: <http://books.google.co.ve>
- Galeano, E. (2004). **Patas Arriba. La Escuela del mundo revés**. México: Siglo XXI.
- Girardi, G. (2000). **Educación Integradora y Educación Liberadora**. Tomo I y II. Caracas: Laboratorio Educativo.
- González, D. (1996). **José Martí y la Formación del hombre**. La Habana: Pueblo y Educación.
- Gramsci, A. (1981). **Cuadernos de la Cárcel**. (Edición Crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana). Méjico: Era.
- Guevara, E “El Che”. (1977). **Escritos y discursos**. La Habana: Ciencias Sociales.
- McLAREN P. y J.L. KINCHELOE (2008). **Pedagogía crítica, de qué hablamos, dónde estamos**. Barcelona, Graó



- Martí, J. (2001). **Educación Popular**. En obras completas, Volumen 19. La Habana: Centro de Estudio Martianos.
- Marx, C. (1978). **Contribución a la Crítica de la Economía Política**. Madrid: Comunicación.
- \_\_\_\_\_ (1977). **El Capital. Crítica de la Economía Política**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C y Federico, E. (1975). **La ideología Alemana**. Buenos Aires: Pueblos Unidos.
- Mariátegui, J. (1987). **Ideología y Política**. Lima: Amauta.
- Medina Melgarejo, P. (2015). **Pedagogías insumisas. Movimientos político-pedagógicos y memorias colectivas de educaciones otras en América Latina**. México: Juan pablos editor.
- Mignolo, W (2010) **Desobediencia Epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad**. Ediciones del Signo: Argentina
- Morín, E. (2001). **Introducción al pensamiento Complejo**. Barcelona. GEDISA.
- Nassif, R. (1993). **José Martí (1853-1895)**. En revista trimestral de Educación Comparada de la UNESCO. Francia. Ediciones de la Oficina Internacional de Educación UNESCO.
- Palacios, J. (1999). **La cuestión de la Escuela**. México: laia S.A.
- Prieto, L. (2006). **El humanismo democrático y la educación**. Caracas: IESALC-UNESCO/ Fondo editorial IPASME.
- \_\_\_\_\_ (1977). **Estado y Educación en América Latina**. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Ramos, F. (1998). **Educación y Transformación Social. Homenaje a Paulo Freire**. Caracas: Laboratorio Educativo.
- Ramírez, A. (2007). **Pedagogía Para Aprendizajes Productivos: Pro actividad, sentidos, metas, valores, convivencia**. Bogotá: ECOE Ediciones. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible: <http://books.google.co.ve>
- Rebellato, José Luís. (1995). **La Encrucijada de la Ética – Neoliberalismo Conflicto Norte-Sur**. Montevideo: Nordan.
- Rebellato, José Luís. (1997). **Ética de la Autonomía**. Montevideo: Roca Viva.



- Rebellato, José Luís. (2000). **Antología Mínima**. La Habana: Caninas.
- Saladino, A. (2012)**. Pensamiento Crítico. Instituto de investigaciones sociales. **México: Universidad Nacional Autónoma de México, págs. 1-10.**
- Schön, Donald. (1992). **La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones**. Editorial Paidós, Barcelona
- Sentidos, metas, valores, convivencia
- Rodríguez, S. (2004). **Inventamos o erramos**. Caracas: Monte Ávila Editores.
- \_\_\_\_\_ (1849). **Extracto de la Obra Educación Republicana**. En Obras completas. Tomo I. Caracas: Presidencia de la República (2001).
- \_\_\_\_\_ (1840). **Tratado sobre las luces y virtudes sociales**. En obras completas. Tomo II. Caracas: Presidencia de la República (2001).
- \_\_\_\_\_ (1828). **Sociedades Americanas**. En obras completas. Tomo I. Caracas: Presidencia de la República (2001).
- Serrano, G. (2001). **Pedagogía Social, Educación Social: Construcción Científica E Intervención Práctica**. Madrid. Narcea. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible: <http://books.google.co.ve>
- Torres, A. (2016). **Educación popular y movimientos sociales en América Latina**. Buenos Aires: Editorial Biblos
- Torres, R. (2008). **Educación Popular. Un encuentro con Paulo Freire**. Caracas: Laboratorio Educativo.
- Walsh, C. (2005). **Pensamiento crítico y matriz (de) colonial**. Quito: Abya-Yala.
- Walsh, C. (2013). **Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir**. Quito: Abya Yala
- Zuluaga, O.L. et al. (2005). **Foucault, la pedagogía y la educación. Pensar de otro modo**. Bogotá: Magisterio. Aguerrondo, M. (2005). **Grandes Pensadores: Historia Del Pensamiento Pedagógico Occidental**. Buenos Aires. Papers. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible en: <http://books.google.co.ve>.



**UNIDAD CURRICULAR FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS EPISTEMOLÓGICOS  
Y METODOLOGÍCOS DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN BOLIVARIANA**

		Carga Horaria
Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Horas
Fundamentos Ontológicos, Epistemológicos y metodológicos de la Investigación en Educación	3	48

**JUSTIFICACIÓN**

En el campo educativo la investigación se ha constituido en una actividad precisa y elemental para generar cambios, revisar y forjar nuevos conocimientos, orientado a la renovación de los saberes y de las prácticas educativas, en la búsqueda constante de investigaciones alternativas que coadyuve a romper con la rutina que implica copia, reproducción, dependencia y estatismo. Por ser la educación una práctica social imprescindible para el progreso de la humanidad, requiere de un proceso de investigación permanente a su vez que el conocimiento que se va generando sea compartido con sus protagonistas activos, de manera que pueda trascender las paredes de los diferentes espacios donde se genera, haciendo de ello un intercambio constante y colectivo, para lograr empoderarse de los cambios y transformaciones rompiendo con las barreras de que la investigación educativa solo es para la élite que se encierra en un laboratorio y trata de reproducir los hechos sociales alejado de su realidad que en muchos casos, es ajena a ellos, resignificando el papel protagónico del educador como agente social que interviene en la práctica educativa.

Lo que invita a desconstruir la idea instalada en el imaginario social de que sólo los especialistas habilitados son los capaces para hacer investigación, lo que conduce a pensar en un nuevo contexto que permita desarrollar una nueva modalidad de investigación educativa que supere la dicotomía establecida entre la producción del conocimiento y su aplicación.

A pesar de que la Investigación Educativa ha experimentado muchos cambios en el orden ontoepistemológico, por una parte se mantiene la hegemonía de las corrientes positivistas y por otro lado se observa la lucha por hacer investigaciones cualitativas partiendo de la



realidad y de la vida cotidiana, donde sus protagonistas privilegian la construcción de conocimientos a partir de las experiencias intersubjetivas que van más allá del ámbito académico, profesional, institucional, tomando en cuenta además el espacio comunitario, familiar y emocional.

Por consiguiente, el propósito de esta unidad curricular es sumergir al participante en los fundamentos ontoepistemológicos de la Investigación Educativa en el marco de una estrategia que permita generar nuevas formas de organización y gestión de los saberes, estimulando la reflexión para apropiarse de nuevas claves para darle lectura a la realidad desde un pensamiento complejo, transdisciplinario que contribuya a comprenderla y transformarla.

Desde esta perspectiva se asume una posición crítica para comprender los problemas cotidianos, despertando la curiosidad por la búsqueda permanente de analizar la práctica cotidiana y de percibirla como herramienta fundamental para la transformación social, enmarcada en un diálogo permanente abierto e inconcluso que se enriquece con los aportes de cada uno de los participantes, rechazando el pensamiento único, impulsado e intensificando la voluntad de transformación a la luz de sus experiencias, orientada al logro de justicia social, libertad y total independencia.

## **OBJETIVO GENERAL**

Generar proyectos de investigación educativa donde se asuma el debate ontoepistemológico-metodológico, reflexionando desde su práctica socioeducativa superando la incompatibilidad instalada en el imaginario social de que solo los especialistas son los habilitados para intervenir la realidad, a partir de la exploración de nuevas formas para interpretar y comprender la realidad.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Examinar críticamente los fundamentos Ontoepistemológicos y Metodológicos en la Investigación Educativa.
- Identificar y caracterizar los principios ontológicos y metodológicos de la Investigación Educativa, señalando sus ejes básicos.



- Caracterizar el contexto actual de los enfoques cualitativos y cuantitativos en la Investigación Educativa.
- Reflexionar y valorar las tendencias recientes de la Investigación Educativa en América Latina.

## **CONTENIDO**

### **Tema I. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EPISTEMOLOGÍA. CONTEXTO CONCEPTUAL**

1. Investigación Educativa. Conceptualización. Fases de la investigación educativa. Referentes conceptuales.
2. Epistemología. Conceptualización. Referentes conceptuales.

### **Tema II. FUNDAMENTOS ONTOEPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.**

1. Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. Legitimidad en lo social de la Investigación Educativa.
2. Rigurosidad metodológica de la Investigación Educativa y su coherencia paradigmática.
3. Corrientes teóricas tradicionales en la Investigación Educativa
  - Positivismo
  - Análisis crítico-marxista
4. Enfoques de la Investigación Educativa.
  - Paradigma de naturaleza cuantitativa Estructural-funcionalista
  - Paradigmas de naturaleza cualitativa: Construccinismo Social o Socio construccionismo Socio crítico, Crítico Social o Teoría Crítica
5. La diversidad paradigmática y sus implicaciones en la Investigación Educativa.



### **Tema III. EL CONTEXTO ACTUAL DE LOS ENFOQUES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.**

1. La crisis de las Corrientes Teóricas en la Investigación Educativa. Crisis del positivismo y el neopositivismo.
2. Alternativas en la Investigación Educativa.
  - La fenomenología social.
  - La hermenéutica.
  - El interaccionismo simbólico.
  - La etnometodología.
3. Fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las Corrientes Teóricas Alternativas en la Investigación Educativa.
  - La recuperación de la subjetividad.
  - La reivindicación de la vida cotidiana.
  - Los procesos intersubjetivos en la producción de conocimiento.
4. Los aspectos epistemológicos y metodológicos en investigaciones en Educación de naturaleza cualitativa y sus diferencias con las de naturaleza cuantitativa.

### **Tema IV. TENDENCIAS RECIENTES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA.**

1. El debate modernidad-postmodernidad en Educación.
2. Investigaciones Cualitativas versus Investigaciones Cuantitativas en Educación.
3. Globalización y Educación.
4. Neoliberalismo y Educación.
5. Pensamiento Complejo.
6. La educación como paradigma.
7. El debate en torno a la Legitimidad de la Educación Liberadora y la Pedagogía Crítica

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**





Los escenarios de participación, debate y reflexión se enmarcan en la relación del diálogo de saberes, la razón sensible y el reconocimiento del otro, invitando a la participación activa en las diferentes estrategias generadas orientadas a desmontar la lógica hegemónica del que la investigación educativa debe ser llevada a cabo por la élite intelectual preparada para estudiar la realidad social de manera descontextualizada, alejada de su realidad.

El gran desafío es resignificar el papel del educador como el gran transformador de su propia práctica a partir de los procesos de investigación, logrando la integración entre el razonamiento teórico que en los actuales momentos se encuentra en poder de los intelectuales investigadores y el razonamiento práctico, superando la dicotomía establecida entre la producción del conocimiento y la aplicación de éste.

Se propone que los intercambios de saberes se desarrollen dentro de la organización de mesas de trabajo en equipo, exposiciones y debates colectivos y la socialización de los temas de investigación, reflexionando permanentemente a la luz de las lecturas realizadas con la finalidad de implementar acciones guiadas hacia la transformación de su praxis pedagógica.

La evaluación de la unidad curricular contempla aspectos grupales e individuales, lo que demanda la participación dinámica de los estudiantes, siguiendo una serie de lecturas que en todo momento realizaran de manera reflexiva y crítica. En este sentido se propone al participante el siguiente esquema: discusiones guiadas, exposiciones grupales e individuales, informes Críticos de cada exposición, autoevaluación, coevaluación y trabajo final.

## REFERENCIAS

- Alain, C. (1998). **La Etnometodología**. Introducción (pp. 9-10); capítulo I. (pp. 11- 20); capítulo III. (pp. 31-52); capítulo V. (pp.82-97); capítulo VII. (pp. 120-136).
- Azocar, R. (2007). **Pensamiento Complejo y otros ensayos**. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Barrera, M. F. (2008). **Modelos Epistémicos en Investigación y educación**. Caracas: Quirón



- Baudrillard, J Y Morín, E. (2006). **La violencia en el mundo**. Caracas.
- Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (1998). **La investigación biográfico-narrativa en educación**. Guía para indagar en el campo. Granada: FORCE y GEU.
- BRIONES, G. (2010). **Teorías de las ciencias sociales y de la educación. Epistemología**. Segunda edición. México: Trillas.
- Buendía, C Y Fuensanta. (1998). **Métodos de Investigación en Psicopedagogía**. Capítulo 7. (pp. 225-249). Monte Ávila editores Latinoamericana C.A. CEAAL. Panamá.
- Cendales, L. el Al. (2016). **Pedagogías y metodologías de la educación popular**
- Cohen, N Y Piovani, J. (2008). **La Metodología de la Investigación en Debate**. EDULP Editorial de la Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires. (Conocimiento Social e Investigación Social en Latinoamérica.) pp. 87-118
- Córdova, V, González, M Y Bermúdez, L. (1997). **Metodología de la investigación III. Métodos cualitativos**. Caracas: U.N.A. (Capítulo Primero: Emergencia de las metodologías cualitativas).
- Damiani, L Y Bolívar O. (2007). **Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano**. Por una Universidad Popular y Socialista de la Revolución Venezolana. Caracas. Edición de la Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Damiani, L. (2004). **La Diversidad Metodológica en la Sociología**. Venezuela. Fondo Editorial Tropykos. FACES. UCV.
- Elliott, J. (1993). El Cambio Educativo Desde La Investigación- Acción**. Madrid: Ediciones Morata. Consulta: 2013, Abril 25. Disponible: <http://books.google.co.ve>
- Gadotti, M y colaboradores (2003). **Perspectivas Actuales de la Educación**. Argentina. Siglo XXI. Editores.
- Galeano, M. (2009). **Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada**. Medellín: Carreta Editores.
- Gergen, K. (2007). **Construcción social**. Aportes para el debate y la práctica. Colombia. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales-CESO. Departamento de Psicología.
- Giroux, H. (1995) **Teoría y Resistencia en Educación**. España. Editorial Siglo XXI.



- Gómez, M. (2006). **Introducción A La Metodología De La Investigación Científica**. Argentina: Editorial Brujas.
- González, F. (2000). **Investigación cualitativa en psicología**. Rumbos y desafíos. México Internacional. Thomson Editores, S.A.
- González, F. (2006). **Investigación Cualitativa y subjetividad**. Guatemala. Oficina de derechos humanos del Arzobispado de Guatemala.
- Guba, E. G. (1991). **The alternative paradigm dialog**. In **The Paradigm Dialog**. **Newbury Park, California**: SAGE. Traducción: profesora. A María Castro de Núñez (utilizado en este curso con fines estrictamente instruccionales).
- Gurdián, A. (2007). **El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa**. San José, Costa Rica. Colección IDER.
- Hernández, M. (2001). "Tres aproximaciones a la investigación cualitativa Fenomenológica, hermenéutica y narrativa", en **REVISTA AVEPSO** Volumen XXIV, N°1). Pp. 9-65.
- Hurtado, I Y Toro, J. (1997). **Paradigmas y métodos de Investigación en tiempos de cambios**. Valencia. Episteme: Consultores Asociados. C.A.
- Husserl, E. (2012/1922). **Las conferencias de Londres. Método y filosofía fenomenológicos**. Salamanca: Sígueme.
- Ibáñez, T. (2001). **Municiones para disidentes. Realidad-verdad-política**. Barcelona. Gesida editorial.
- Imbernón F.y M. J. ALONSO (2002). **La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado: reflexión y experiencias de investigación educativa**. Barcelona, Graó.
- Jaimes Carvajal, Gladys y Pinilla Vásquez Raquel. (2011). **La sistematización de la práctica pedagógica como fundamento de la formación investigativa postgradual**. XII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura. La Investigación Didáctica de la Lengua y la Literatura: situación actual y perspectivas de futuro. Granada España, noviembre 2011
- Jara, Oscar. (2008). **La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano. Una aproximación histórica**. La Piragua, 32. Consejo de Educación de Adultos de América Latina-



- Lanz, R, Follari, R y otros. (2004). **Posmodernidades: La Obra de Michel Maffesoli revisitada.** Caracas. Monte Ávila Editores Latinoamericana. FACES Universidad Central de Venezuela.
- Lanz, R. (2004). **La mirada posmoderna sobre el conocimiento.** Ponencia dictada en el seminario Internacional Diálogos sobre la interdisciplinariedad. Guadalajara, 27/28 septiembre.
- Luhmann, N. (1998). **Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia.** Valladolid: Trotta.
- Maffesoli, M. (1990). **El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masas.** España. ICARIA Editorial, S.A.
- Marcuse, H. (1993). **El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada.** Barcelona España. Editorial Planeta Agostini.
- Márquez, E. (2003). **Ideas y reflexiones en torno al Diseño de Investigación sustentado en el construccionismo social.** Caracas: UNESR. Decanato de Postgrado. (Material instruccional sujeto a revisión).
- Martínez, M. (1997). **El paradigma emergente.** México: Trillas 2da edición.
- Mignolo, W. (2013a). **De la hermenéutica y la semiosis colonial al pensar descolonial.** Quito: Abya-Yala.
- Mires, F. (2002). **Crítica a la razón científica.** Caracas. Venezuela. Nueva Sociedad.
- Montero, M. (2002). **“Sobre la noción de paradigma”.** En J Mercado, D Gastaldo y C Calderón (Compiladores). Paradigmas y diseños de la investigación cualitativa en salud. Una antología iberoamericana. Jalisco-México: Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de cancerología. (pp. 233-248).
- Morín, E. (2010). **¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI.** Barcelona. Paidós.
- MORÍN, E. (2010b). **Pensar la complejidad. Crisis y metamorfosis.** Valencia: Universidad de Valencia
- Océano. (1999). **Enciclopedia General de la Educación: La investigación educativa. Tomo II.** Barcelona-España: Ediciones Océano Grupo Editorial. (pp. 586-597).



- Ortíz, R. (2000). **Modernidad y Espacio: Benjamín en París**. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Colombia. Grupo Editorial Norma.
- Peter, B y Thomas L. (2001). **La construcción social de la realidad. Argentina**. Amorrortu editores.
- PRIBRAM, S. y otros. (2008). **El Paradigma Holográfico**. Barcelona: Kairós.
- Puentes, J. (2015). **La investigación decolonial y sus límites**. En: <http://www.analectica.org/articulos/puentes-investigacion/>
- Resweber, Jean Paul. (2001). **El método interdisciplinario**. Traducción del francés: María Elvira Rodríguez Luna. Centro de Investigaciones Universidad Distrital: Bogotá.
- Sánchez, E y Wiesenfeld, E. (2002). **“El construccionismo como otra perspectiva metateórica para la producción del conocimiento en Psicología ambiental”**. En J Guevara y S Mercado (Coords) Temas selectos de Psicología ambiental. México: UNAM-GRECO-FUNDACIÓN UNILIBRE. (pp. 9-29).
- Sánchez, E. (2000). **Todos con la <Esperanza>. Continuidad de la participación comunitaria**. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado. FHE, UCV. (pp. 99-105).
- Sandín E y Paz, M. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones**. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España. (Capítulo 2. Paradigmas e investigación educativa. pp. 27-30) (Capítulo 3. Perspectivas teórico-metodológicas en la investigación cualitativa. pp. 45-49). (Capítulo 6. Bases conceptuales de la investigación cualitativa. El proceso de investigación cualitativa. Características generales. pp. 137-140).
- Sandoval, C. (2002). **Investigación Cualitativa**. Programa de MAESTRÍA en teoría, métodos y técnicas de Investigación Social. Colombia. ARFO. Editores e impresores Lida.
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Madrid: Morat
- Smith, L. T. (2016). **A decolonizar las metodologías**. Santiago de Chile: LOM.
- Suárez, J. (2011). **En la realidad. Hacia metodologías de investigación descoloniales**. Revista Tabula Rasa, 14, 183-204. En: <http://www.redalyc.org/pdf/396/39622094008.pdf>



- Toro, I. y Parra, R (2006). **Método Y Conocimiento: Metodología De La Investigación: Investigación Cualitativa/Investigación Cuantitativa**. Medellín: Fondo Editorial Universitario.
- TORO, I. Y PARRA, R. (2010). **Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación**. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT
- Vallés, M. (2007). **Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional**. Madrid, España. Editorial Síntesis.
- Vasilachis De Giralдино, Irene (Coord.) (2006). **Estrategias de Investigación Cualitativa**. Gedisa: Barcelona.
- Velasco, Honorio. (1999). **Describir, traducir, explicar, interpretar. En: La lógica de la investigación etnográfica**. Edit. Trotta, Madrid.
- Wiesenfeld, E. (2001). **La autoconstrucción. Un estudio psicosocial del significado de la vivienda**. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, FHU-UCV. (PARTE I. 5. Metodología. pp. 141-164).
- Zelaya, G. (2013). **De una Epistemología a otras Epistemologías posibles. Una Mirada Decolonial**. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales: Universidad de Buenos Aires. Argentina
- Zemelman, H. (2009). **Reflexiones en torno a la relación entre epistemología y método**. México: Cerezo.



**UNIDAD CURRICULAR INNOVACIÓN EDUCATIVA, INDEPENDENCIA  
TECNOLÓGICA Y DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO**

		<b>Carga Horaria</b>
<b>Unidades Curricular</b>	<b>Unidades de Crédito</b>	<b>Horas</b>
Unidad curricular innovación educativa, independencia tecnológica y desarrollo socio productivo	3	48

**JUSTIFICACIÓN**

El desarrollo y la aplicación de estrategias y dinámicas de acción social deben orientarse a responder a los cambios culturales, científicos y tecnológicos de la vida nacional y las diferentes políticas que beneficien a la colectividad que participa en la construcción y transformación del nuevo estado Democrático y social de Derecho y de Justicia, fomentando la educación integral, significativa y participativa bajo un enfoque dialéctico en instituciones accesibles para todos, que propicien una formación con sensibilidad humana, valoración de nuestra condición multiétnica y pluricultural con responsabilidad social integradora.

Desde esta perspectiva juega un papel fundamental la interpretación integral de la realidad desde lo epistemológico, metodológico, antropológico, ideológico y ontológico como ejes que impulsan el desarrollo socioeconómico y cultural del país, promoviendo la universalización de una educación de calidad con pertinencia social en todos los niveles y dimensiones, en búsqueda de la municipalización de la educación en espacios alternativos y con el desarrollo de tecnologías de información y comunicación que faciliten el proceso de aprendizaje.

Proceso en el cual es importante la participación activa y corresponsable de las diferentes instituciones de la vida nacional, así como de las diferentes organizaciones de base, que permitan acelerar cambios que favorezcan la consolidación de una sociedad igualitaria, digna y justa para todos los ciudadanos y al servicio del poder popular.





## **OBJETIVO GENERAL**

Propiciar el diseño de proyectos de innovación educativa, adaptados a las exigencias de los cambios que se generan en el entorno local, regional y nacional, desde un enfoque *inter*, *pluri* y transdisciplinario.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar los programas y estrategias inclusivas en la educación como derecho humano inalienable.
- Caracterizar epistemológica y metodológicamente los procesos de innovación educativa y desarrollo integral humano.
- Analizar la relación entre innovación educativa e independencia tecnológica en los espacios alternativos educativos al servicio del poder popular.

## **CONTENIDO**

### **Tema I. EDUCACIÓN COMO DERECHO HUMANO INALIENABLE, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS INCLUSIVAS QUE PROMUEVEN LA RELACIÓN MASIVIDAD Y CALIDAD CON PERTINENCIA SOCIAL**

Necesidades sociales que dan origen a las estrategias inclusivas en la Educación

La educación y la innovación educativa como tema de debate en el Contexto nacional e internacional (educación para todos, conferencias de educación).

Impacto de los proyectos, programas y estrategias inclusivas en:

Lo social: el desarrollo integral humano y socioproductivo

Lo educativo: la innovación educativa.

Lo tecnológico: la independencia tecnológica

### **Tema II. INNOVACIONES EDUCATIVAS Y DESARROLLO INTEGRAL**

Modelos de innovación educativa y desarrollo integral humano. Resultado de las investigaciones.

Proyectos de innovación educativa.





Investigación acción transformadora, cambio e innovación educativa emancipadora para el desarrollo integral humano.

### **Tema III. INNOVACIÓN EDUCATIVA E INDEPENDENCIA TECNOLÓGICA**

Independencia tecnológica y educación

Actividades de integración, tecnologías libres y espacios alternativos de formación.

#### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Las actividades del curso contribuirán al desarrollo del proyecto de investigación, por lo que se demanda la reflexión crítica del contenido de la unidad curricular, en su relación con las experiencias de los participantes y sus intencionalidades transformadoras.

Se plantea combinar actividades que promuevan la participación de los estudiantes mediante:

La presentación de problemas sobre el área de conocimiento objeto de estudio.

Actividades de búsqueda, elaboración y presentación de información (trabajos en grupo).

Lecturas de textos y documentos propuestos o sugeridos.

Discusiones sobre temas centrales de la unidad curricular.

La formulación de proyectos de innovación educativas adaptados a las exigencias de los programas y estrategias de masificación en la región de cada participante y las áreas académicas.

#### **ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de la U.C contendrá aspectos individuales y grupales. En tal sentido se consideraran

- Exposiciones individuales: el grupo valora la participación de acuerdo al desenvolvimiento del expositor durante la sesión en la que intervino, dominio del contenido, capacidad de síntesis.



- Resumen de la exposición: los profesores valoran el contenido del resumen atendiendo a las especificaciones dadas.
- Registro de lecturas y debate. Los profesores valoran la producción y participación.
- Trabajo final. cada participante autovalora su formación en la unidad curricular. El profesor valora a producción.
- Participación. Se considera para este aspecto la asistencia a las sesiones de debate y encuentro, a las intervenciones realizadas que tributaron a la misma. Los profesores valoran la participación de cada maestrante.

## REFERENCIAS

- Aguerrondo, I. (2000). **Formación de educadores(as) para la innovación pedagógica**  
Artículo presentado en el Seminario Internacional: La Formación de los Formadores de Jóvenes para el Siglo XXI: Desafíos, Experiencias y Propuestas para su Formación y Capacitación. OIE / ANEP. Maldonado. Uruguay 2002.
- Barraza, A; Gutiérrez, D y Ceniceros, D. (2004). **Las necesidades formativas en los ámbitos** de la innovación educativa, disponible en: <http://www.monografias.com>.
- Bonilla, L. (2004). **La reforma educativa en cinco momentos convergentes**. Caracas: Gato negro. Libro digital. Disponible en: <http://centrointernacionalmiranda.gob.ve/personal/does/recmc.pdf>
- Borja, B. (2003). **La gestión educativa al servicio de la innovación**. Colección programa internacional de formación de educadores populares. Caracas: Federación internacional de Fe y Alegría.
- Carbonell, J. (2002). **La aventura de innovar. El Cambio en la Escuela**. Madrid: Morata.
- Colón, A. (2006). Interacción y Tic en la docencia universitaria. **Píxel bit. Revista en medios y educación**. (38). 27-38- Sevilla. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/368/36802603.pdf>
- Cuenca, P, Ramírez, L y cols. (2007). Modelo de innovación educativa. Un marco para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación. **Red de Innovaciones**



- Educativas para América Latina y el Caribe, 10, (1), 145-173.** Consulta: 2009, marzo 27. Disponible en: <http://innovemos.unesco.cl/> .
- Díaz, V. (2005). Teoría emergente en la construcción del saber Pedagógico. **Revista Iberoamericana de Educación, 3 (37).**
- Didriksson, A. (2005). **La Universidad De La Innovación: Una Estrategia De Transformación Para La Construcción De Universidades Del Futuro.** México, D.F.: UNAM Plaza y Valdés.
- Dussel, E. (2015). **Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad.** México: Akal
- Iranzo, P. (2002). **Formación del profesorado para el cambio: desarrollo profesional en cursos de formación y en proyectos de asesoramiento de centros.** Consulta: 2009, abril 25. Disponible en: <http://www.tdx.cat/TDX-1204102-163449>.
- Jara, O. (2001). **Dilemas y Desafíos de la Sistematización de Experiencias.** Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
- Jara, O. (2002). **El Desafío Político de aprender de nuestras prácticas.** Ponencia presentada en el evento inaugural del Encuentro Internacional sobre Educación Popular y Educación para el Desarrollo, Murguía, País Vasco, noviembre 2002.
- Jara, O. (2006) Sistematización de experiencias y corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano. Una aproximación histórica. **La Piragua, (23).**
- Lucarelli, E. (2004). Prácticas Innovadoras en la Formación del Docente Universitario. **Educação Porto Alegre – RS, 3 (54), 503 – 524.**
- Medina, L. y Castro, D. (1999). **Estado De La Cuestión De La Innovación Educativa En La Universidad Pública Mexicana.** , México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mendoza, C. (2015). **La pedagogía como ciencia: notas para un debate.**



Quijano, A. (2014). **Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder.** Buenos Aires: CLACSO.

Salgado, J. (2005). **Estudio sobre los proyectos de innovación docente de la Universidad Arturo Prat periodo 2004.** Programa de doctorado en ciencias de la educación. Universidad de Sevilla.

Vezub, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. **Revista de Currículum y formación del Profesorado, (11).** Universidad de Granada. **Universidad de Guadalajara. (2004).** Historias De Innovación Educativa: Un Documento Conmemorativo. **Guadalajara, Jalisco .Universidad de Guadalajara.**

Walsh, C. (Ed.) (2013). **Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir.** Tomo I. Quito: Abya-Yala



## EJE DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

### UNIDAD CURRICULAR PERSPECTIVAS EPISTÉMICAS Y PEDAGÓGICAS PARA UNA PRAXIS TRANSFORMADORA EDUCATIVA

Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Carga Horaria
		Horas
Perspectivas epistémicas y pedagógicas para una praxis transformadora educativa	3	48

#### JUSTIFICACIÓN

La sociedad del conocimiento le plantea nuevas exigencias a la educación en particular a los procesos de formación que se desarrollan en las escuelas y en las universidades. Las perspectivas epistémicas y pedagógicas en la formación integral del docente para apuntar a una praxis transformadora educativa, descansa inicialmente en la sistematización del concepto de la docencia con un carácter gnoseológico y ontológico que se sustenta la determinación de la reflexión como su rasgo distintivo, ubica el aprendizaje como su mecanismo principal, determinando sus premisas con un carácter personalizado e institucional, que reconoce la dinámica de este proceso en un contexto histórico cultural determinado, y produce conocimientos para nutrir y sustentar la pedagogía de la formación docente, considerando las experiencias y saberes construidos por los propios docentes.

#### OBJETIVO GENERAL

Reflexionar críticamente sobre las perspectivas epistémicas y pedagógicas de la docencia para una praxis transformadora educativa

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Caracterizar gnoseológicamente la docencia determinando las categorías asociadas a este proceso, sus fundamentos y relaciones.



- Analizar de la producción de conocimiento sobre la docencia para sustentar la selección de referentes teóricos y precisar aportes de la investigación ubevista.
- Caracterizar aspectos normativos, intencionalidades pedagógicas en la política institucional vinculada a la docencia.
- Sistematizar experiencias, conocimientos y saberes para aportar a la praxis transformadora educativa

## CONTENIDO

**Tema I. Docencia**, desarrollo académico y praxis transformadora educativa.

**Tema II. Referentes teóricos de la docencia.** Producción de conocimiento sobre este proceso en la investigación pedagógica y en la investigación ubevista.

**Tema III. Aspectos normativos**, intencionalidades pedagógicas y experiencias en la política institucional vinculada a la docencia.

**Tema IV. Experiencias y saberes construidos del participante en la docencia para aportar a la praxis transformadora educativa.**

## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el marco de una relación del diálogo de saberes, el reconocimiento del otro y la razón sensible, a lo largo de la unidad curricular se propone escenarios de reflexión y participación a través de la problematización que implica la confrontación con la realidad, para emprender acciones orientadas a leer, desmontar y transformar crítica y rigurosamente las lógicas de la realidad formativa.

El diálogo de saberes se dará con rigor metodológico en encuentros virtuales en los que dispondremos de foros de debate, discusión y reflexión sobre lecturas, preguntas generadoras sobre los temas, así como de ejercicios de construcción individual y colectiva, lo que demanda reflexión permanente partiendo de las experiencias de cada uno de los



participantes, el cuestionamiento crítico orientado a la construcción y deconstrucción de principios y criterios que sustentan y direccionan la praxis formativa transformadora.

### **ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de la unidad curricular contempla aspectos grupales e individuales, lo que demanda la participación dinámica de los estudiantes, siguiendo una serie de lecturas que en todo momento realizarán de manera reflexiva y crítica.

En este sentido se propone al participante el siguiente esquema:

- Ejercicio: Construcción de referentes sobre la docencia (colectivo) (20%)
- Elaboración del aparato crítico, construcción y argumentación (individual) (20%)
- Socialización de experiencias y saberes construidos de los participantes en la docencia para aportar a la praxis transformadora educativa. (Individual) (25%)
- Documento: Aportes a la praxis transformadora educativa considerando la docencia y la política institucional (Colectivo) (25%)
- Autoevaluación y coevaluación 10 %



## REFERENCIAS

1. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453. (Extraordinario), Marzo 24, 2000.
2. Ferry, G. (1991). El trayecto de formación. México: Paidós.
3. Ferry, G. (1997). Pedagogía de la formación. Buenos Aires: Novedades educativas.
4. Imbernón, F. (2006). Actualidad y nuevos retos de la formación permanente. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 8 (2). Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol8no2/contenido-imbernon.html> Consulta: 2008, enero 17.
5. Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5929 (Extraordinario), agosto, 15, 2009.
6. Ley Plan Patria. (2013). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6118 (Extraordinario), diciembre, 04, 2013.
7. Resoluciones CU.
8. UBV (2012) PFA Docencia Universitaria. Caracas: Autor
9. UBV. (2019). Plan de formación de trabajadores académicos. Caracas: Autor
10. Universidad Bolivariana de Venezuela (2013). SIDTA. Caracas: Autor.
11. Universidad Bolivariana de Venezuela. (2003). Documento Rector. Caracas: Coordinación de Ediciones y Publicaciones de la UBV.





## UNIDAD CURRICULAR SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICO PROFESIONALES TRANSFORMADORAS

		Carga Horaria
Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Horas
Sistematización de experiencias pedagógico profesionales transformadoras	3	48

### JUSTIFICACIÓN

En el quehacer cotidiano, un docente se encuentra con un conjunto de vivencias en el campo labor que constituyen la fuente primaria para la transformación socio-educativa desde la sistematización de las mismas en el proceso de construcción de un conocimiento con pertinencia social. Es allí donde se expresan acción humana y profesional, que permite dar sentido y significado a partir aprender a mirarse a sí mismo y a los otros que conlleva a entender y aplicar nuevas maneras de ver la realidad educativa basado en una orientación más dialéctica o sociocrítica. Para proporcionar alternativas novedosas y concretar de acuerdo a los contextos en los que se desarrollan, es decir que el estudiante del programa abordará diversas estrategias para el entendimiento, el compromiso y la transformación del ámbito educativo que coadyuve a una construcción de una práctica crítica en el abordaje de las tensiones y contradicciones existentes entre la vida profesional. Además, es una manera de registrar el amplio espacio escolar y las dinámicas que en ella se dan como fuente inagotable de conocimiento para la transformación.

### OBJETIVO GENERAL

Reflexionar sobre las experiencias pedagógicas profesionales que conllevan a la construcción de aprendizaje mediante la utilización de sistematización como herramienta fundamental para la transformación socioeducativa.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las fases de la sistematización de experiencia como medio en el proceso de aprendizaje.



- Organizar la práctica pedagógica a partir de la sistematización de la misma hacia la transformación en el ámbito socioeducativo.
- Valorar la producción de conocimiento mediante la sistematización de experiencias pedagógicas profesionales como tributo a la investigación educativa.

## CONTENIDOS

### **Tema 1. La sistematización de experiencia como medio en el proceso de aprendizaje.**

- .¿Para qué sirve la sistematización?
- .Las fases y procesos de la sistematización de experiencias.
- .Planificación de la sistematización.

### **Tema 2. Práctica pedagógica a partir de la sistematización de la misma hacia la transformación en el ámbito socioeducativo.**

- .Valor del espacio educativo.
- .Profesión docente y alcance en la generación de nuevas alternativas de solución a situaciones reales.

### **Tema 3. La producción de conocimiento mediante la sistematización de experiencias pedagógicas profesionales como tributo a la investigación educativa.**

- .La observación y registro.
- .Como sistematizar para producir conocimiento.
- .Construcción de sentidos y significados

## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las actividades desarrolladas en el curso ejercitarán al cursante en diversos tipos de habilidades, destrezas y conocimientos que eventualmente contribuirán a la reflexión y evaluación del contenido programático, bajo la dirección del profesor de la asignatura.

- .Actividades de aula para presentación de problemas sobre el área de conocimiento objeto de estudio.
- .Actividades de búsqueda, elaboración y presentación de información (trabajos en grupo)



- .Lecturas de textos y documentos propuestos o sugeridos
- .Discusiones en aula sobre temas centrales

## **EVALUACIÓN**

La evaluación es una de las tareas más importantes dentro del proceso educativo, que tiene un carácter científico e integral, cuyos resultados sean utilizados para tomar decisiones que conduzcan al mejoramiento de la calidad de la educación. De allí, que se puede reflexionar sobre el desarrollo del proceso enseñanza, comprobar la consolidación de los aprendizajes. Además, en el artículo<sup>1</sup> 64 refiere que “...es un proceso continuo, interactivo, integral, reflexivo y acumulativo que permita recolectar y analizar...” que implica la descripción cuantitativa y cualitativa del desempeño del rendimiento de los participantes como resultado de la retroalimentación.

En tal sentido, los resultados del proceso de evaluación orientan la actividad a través de sus informes sobre la forma en que se van alcanzando los objetivos. Es importante, indicar que la escala de calificaciones va desde 1 a 20 punto, ambos inclusive y se requiere obtener la calificación definitiva mínima 14, de acuerdo el Reglamento, artículo 66.

En cuanto a las estrategias de evaluación pueden incluir talleres, trabajos de campo, foros, conferencias, exposiciones y entre otras. De igual modo, se soportan en sus tres formas de participación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación donde se establecen los principios de corresponsabilidad del proceso de aprendizaje.

- .Exposiciones colectivas (individualizadas) (30 %)
- .Participación en las sesiones de trabajo (30 %)
- .Entrega de un trabajo final (30 %)
- .Autoevaluación, Coevaluación y heteroevaluación (10%).

## **REFERENCIAS**

Adorno, T. (s/f). Educación para la emancipación. Colección Pedagogía Raíces de la Memoria.

---

1 UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2008) Reglamento de Investigación y Estudios Avanzados. Acta de consejo Universitario N° 10 Fecha 29-04-2010



Borjas, B. (2003). Metodología para sistematizar prácticas educativas por las ciudades de Calvino. Caracas.

CENTRO DE ESTUDIO PEDAGOGÍA CRÍTICA Y EDUCACIÓN EMANCIPAROA (2011). La sistematización de experiencias: un método para impulsar procesos emancipadores. Sistema Nacional de Imprenta. Caracas. Fundación Editorial El Perro y La Rana. Caracas. Venezuela. Centro de Estudios para la Educación Popular Cepec

Elliot, J. (1997). La Investigación Acción en la Educación. Madrid: Ediciones Morata.

Expósito Unday, Dámari, & González Valero, Jesús Alberto. (2017). Sistematización de experiencias como método de investigación. *Gaceta Médica Espirituana*, 19(2), 10-16. Recuperado en 22 de marzo de 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212017000200003&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000200003&lng=es&tlng=es).

Fals Borda, O. (1978). El Problema de Cómo Investigar la Realidad para Transformarla por la Praxis. Bogotá: 6° Edición. Tercer Mundo Editores.

Fals Borda, O. (1980). Conocimiento y Poder Popular. Bogotá: Siglo XXI Editores.

Fals Borda, O. (1998). Participación Popular: retos del futuro. Bogotá: Colciencias.

Foucault, M. (2002). La Hermenéutica del Sujeto. México: Fondo de Cultura Económica. Freire, P. (1990). La Educación como Práctica de la Libertad.

Madrid: Editorial Siglo XXI. Freire, P. (1999). Pedagogía de la Autonomía. México: Siglo XXI Editores.

González. F. (2006). Investigación Cualitativa y Subjetividad. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

Larrosa, J. (2002). Ensayo sobre la Teoría y Crítica de la Experiencia Educativa (conversatorio). Venezuela: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Martínez, M (1992). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. México: Editorial Trillas



Torres, A. (1996). La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y la práctica. Seminario Internacional sobre Sistematización y Producción de Conocimiento para la Acción. Santiago de Chile. Chile.



## UNIDAD CURRICULAR EDUCACIÓN EMANCIPADORA, PEDAGOGÍA CRÍTICA Y EDUCACIÓN POPULAR LIBERADORA.

		Carga Horaria
Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Horas
Educación emancipadora, pedagogía crítica y educación popular liberadora	3	48

### Justificación

Estudiar y comprender los procesos educativos supone participar e intervenir crítica y políticamente en la sociedad. Ello supone asumir la educación como acción ética, política e ideológica, y, a la vez, guardar distancia crítica de aquellas perspectivas que la entienden como neutra y desideologizada.

Hablar de educación popular y educación emancipadora significa referirse a sus implicaciones éticas, políticas e ideológicas. Ello requiere entender: a) sus afanes por una interpretación crítica de la sociedad de referencia (la capitalista, principalmente); b) una marcada orientación ideo-política liberadora; c) la asunción de una opción por los excluidos como sujetos históricos; d) la realización de una práctica social orientada por la subjetividad o saber popular. Ambas se caracterizan por el despliegue de un proceso de transmisión, creación y recreación de saberes (populares y científicos), afincadas en un proceso de carácter individual y colectivo y de carácter histórico y políticamente situado; orientado a la constitución de sujetos populares como actores protagonistas de un cambio radical de la sociedad.

En relación estrecha o de doble implicación material con las dos anteriores se haya la pedagogía crítica que tiene entre sus retos principales, en su propuesta de enseñanza, la de provocar en los estudiantes y educadores(as) (o estudiantes/educadores(as) o educadores(as)/estudiantes, según el caso) el interrogar y cuestionar las creencias y prácticas de la escuela y más allá de ella. Su interés principal es lograr en el sujeto escolar,



estudiante y docente, una conciencia crítica liberadora. Entre los autores que han contribuido a constituir sus teorías y prácticas están: Paulo Freire, Henry Giroux, Peter McLaren, Stephen Kemmis, Ramón Flecha, entre otros. Influidos por el marxismo, por Antonio Gramsci, la teoría crítica, entre otras perspectivas teórico-filosóficas.

La unidad curricular *Educación popular y emancipadora y pedagogía crítica* que presentamos pretende abordar los procesos de educación popular, emancipadora y pedagogía crítica desde su diversidad y amplitud en lo que respecta a sus contenidos, métodos y concepciones. En esa diversidad se encuentran desde las opciones alternativas y originales hasta aquellas que emplean herramientas tradicionales. Por tanto, esta unidad curricular se constituirá en un espacio académico abierto al estudio, el diálogo creativo y el debate de las formas de entender la educación emancipadora desde una perspectiva crítica y popular. De igual modo propone el estudio de la educación popular y la pedagogía crítica desde sus relaciones e implicaciones con el poder.

## **OBJETIVOS**

- Identificar cuáles son los antecedentes filosóficos, educativos, epistemológicos, y políticos de la educación popular y emancipadora y pedagogía crítica.
- Comprender el proceso de conformación histórica de la pedagogía popular, la cual tiene como pionero a Simón Rodríguez.
- Identificar las principales teorías que fundamentan la pedagogía crítica.
- Analizar las relaciones, implicaciones y diferencias entre las distintas concepciones de educación emancipadora, con especial referencia a las de: Freire y Rancière.
- Analizar las relaciones e implicaciones entre la educación popular, la educación emancipadora y la pedagogía crítica.
- Comprender los fundamentos de la investigación acción en el aula y del paradigma de la docencia crítica reflexiva.
- Proponer prácticas pedagógicas referidas a situaciones concretas con base en la educación popular, la educación emancipadora y la pedagogía crítica.



## CONTENIDO

### **Tema I:**

La educación popular, la escuela y el poder popular

### **Tema II:**

Pedagogías críticas. Teorías y prácticas para la emancipación.

### **Tema III:**

La investigación acción en el aula. El paradigma de la docencia crítica reflexiva.

### **Tema IV:**

Espacios para la acción educativa emancipadora: el cuerpo como espacio, el espacio urbano, el espacio rural, el espacio virtual y el transmediático.

### **Tema V:**

Pedagogías emancipadoras: del sujeto individual (Ranciere) y del sujeto colectivo (Freire).

### **Tema VI:**

La pedagogía en Nuestra América. Simón Rodríguez y la educación popular.

## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

De acuerdo con los objetivos señalados, cada sesión/encuentro implicará una orientación pedagógica caracterizada por:

- Un marco teórico-conceptual, dado por el docente, que permitirá dar las bases y contextos necesarios para el estudio de las pedagogías en estudio.
- La lección como convocatoria a leer y a estudiar juntos, y la exposición de entrada seguida del análisis y la discusión.
- La lectura, el análisis y la interpretación de textos, indicados con antelación, a fin de que hayan sido previamente estudiados preliminarmente.





- El curso se desarrollará con base en una antología de lecturas. El docente registrará el avance en las lecturas.
- Los encuentros pedagógicos se orientarán, en general, por la dinámica individual y de trabajo colaborativo a través de foros, guías de trabajo individual y grupal, dramatizaciones, películas, elaboración de mapas conceptuales, cuadros sinópticos, informes y propuestas.
- Se realizarán reportes de lectura, resúmenes, ensayos y las diferentes herramientas de representación diagramática (mapas conceptuales, redes conceptuales, etc.), debates, etc.

#### **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:**

- Análisis e interpretación de las lecturas asignadas para cada tema.
- Evaluación de las capacidades argumentativas y el uso de los conceptos.
- Construcción de posiciones autónomas que permitan una elaboración conjunta del saber.

#### **REFERENCIAS**

ANTÓN Valero, José. La Pedagogía crítica desde la perspectiva de los movimientos sociales. Universidad de Valladolid, 2003.

APPLE, Michel. Educación y poder. Paidós, Barcelona, 1991.

\_\_\_\_\_. Ideología y currículum. Madrid, Akal, 1986.

AUBERT, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., & Racionero, S. Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona, Hipatia, 2008.

AYUSTE, Ana. Pedagogía crítica y modernidad. En: Cuadernos de pedagogía, Barcelona, Editorial Paidós. 1997.

AVANZINI, Guy. La pedagogía en el Siglo XX. Madrid, Narcea, 1979.

\_\_\_\_\_, Flecha, R., Lleras, J., & López, F. Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar. Barcelona, Grao, 1994.

BERNSTEIN, Basil. Pedagogía, control simbólico e identidad. Madrid, Morata, 1998.



\_\_\_\_\_. Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural, Barcelona, El Roure, 1990.

BIGOTT, Luis. El educador neocolonizado. Caracas, Fondo editorial Ipasme, 2011.

BOURDIEU, Pierre. Capital cultural, escuela y espacio social. México, Siglo XXI, 1997.

CARR, W. y Kemmis, S. Teoría crítica de la enseñanza. Barcelona, Martínez Roca, 1988.

ELLIOT, J. El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid, Morata, 1993.

FALS Borda Orlando (1991). Acción y conocimiento. CINEP, Bogotá

\_\_\_\_\_ (1995). Investigación Acción, ciencia y educación popular en los 90'. La Habana, CEAAL, 1995.

MCLAREN, Peter. La Pedagogía del Che Guevara. San Luis Potosí, Universidad Pedagógica Nacional, México, 2001.

\_\_\_\_\_. La vida en las escuelas: Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. México: Siglo XXI Editores, 1994.

\_\_\_\_\_. Pedagogía, poder e identidad. Buenos Aires, Homo Sapiens, 1999.

FLECHA, Ramón, García, R., Gómez, A. Transferencia de las tertulias literarias dialógica

Instituciones penitenciarias. Revista de Educación, 360, 140-161, 2013.

\_\_\_\_\_. Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo. Barcelona: Paidós. 1997

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. México, Siglo XXI, 2005

\_\_\_\_\_. Pedagogía de la autonomía. Madrid, Siglo XXI, 1997.

\_\_\_\_\_. Pedagogía de la Esperanza. México, Siglo XXI, 1993.

FREIRE, Paulo y Macedo, Donaldo. Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura de la realidad. Barcelona, Paidós, 1989.

GOMEZ, J., Latorre, A., Sánchez, M., Flecha, R. Metodología comunicativa crítica. Barcelona, Roure, 2006.



GIROUX, Henry Los profesores como intelectuales: hacia una PC del aprendizaje, Barcelona, Paidós, 1990.

\_\_\_\_\_. Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas. Barcelona, Paidós, 1997.

\_\_\_\_\_ y McLaren, Peter. Sociedad, cultura y educación. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1998.

\_\_\_\_\_. La inocencia robada. Madrid, Morata, 2003.

GRUNDY, Shirley. Producto o Praxis del currículo. Madrid, Morata. 1991.

HABERMAS, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa: racionalidad de la acción y racionalización social. Madrid, Taurus, 1987.

HERNÁNDEZ, Javier. Corrientes actuales de filosofía. La Escuela de Frankfurt. La filosofía hermenéutica. Madrid, Tecnos, 1996.

ILLICH, Iván. La sociedad desescolarizada. Barcelona, Barral, 1974.

KEMMIS, Stephen. El currículum: más allá de la teoría de la reproducción social. Madrid, Morata, 1998.

\_\_\_\_\_. "Mejorando la educación mediante la IAP". En: Salazar, Ma. Victoria (ed.)

La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos. Madrid, Editorial Popular, 1992, pp. 175-204.

\_\_\_\_\_. APPLE, M. (1991) Educación y poder. Paidós. MEC, Barcelona, 1991.

\_\_\_\_\_ y Mc Taggart, R. Cómo planificar la investigación-acción. Madrid, Morata, 1988.

LATORRE, A. La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona, Grao, 2003.

MCLAREN, Peter. Pedagogía Crítica y Cultura depredadora. Políticas de oposición en la Era postmoderna. Buenos Aires, Paidós, 1995.

OLSON, M. La investigación acción entra al aula. Buenos Aires, Aique Didáctica, 1991.



RODRÍGUEZ, Martín. *Hacia la didáctica crítica*. Madrid, La muralla, 1997.

RODRÍGUEZ, Simón. *Obras Completas*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 2011.

SIME, Luis. *Los discursos de la educación popular*. Lima, Tarea, 1991.

TORRES, Jurjo. *El currículo oculto*. Madrid, Morata, 1998.

TORRES, Alfonso. *La educación popular. Trayectoria y actualidad*. Bogotá, El Búho, 2008.

WAINSZTOCK, Carla, Maximiliano Durán, Diana María López Cardona, Hernán Ouviaña y Pablolmen. *Simón Rodríguez y las pedagogías emancipadoras en nuestra América*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación, 2013.



EJE DE FORMACIÓN INVESTIGACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SABERES

**SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN**

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I**

		Carga Horaria
Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Horas
Seminario de Investigación I	4	64

**Introducción**

Este curso tiene como propósito desarrollar la primera fase de la investigación que culminará en la Tesis que acreditará al participante como Doctor o Doctora en Educación. Esta primera fase que se desarrolla durante el seminario I; implica fundamentalmente la problematización de un aspecto de la realidad social vinculado a los problemas de la Educación en instituciones privadas y públicas, se requieren investigaciones que traten esa complejidad y realicen propuestas que permitan generar soluciones a los múltiples desafíos que tiene planteada la educación venezolana.

**Justificación.**

Uno de los propósitos fundamentales de la formación de alto nivel (doctorado) es la investigación científica. La culminación de los estudios de doctorado, deben acreditar a los participantes en su plena capacidad como investigador(a).

La problemática asociada al planteamiento del problema implica básicamente la resolución de tres aspectos: En primer lugar, identificar aquel aspecto o fenómeno social que ha sido insuficientemente estudiado o requiere un estudio desde una perspectiva distinta a la abordada hasta el momento o a pesar de ser estudiada, no se han generado propuestas que intenten solucionar la problemática estudiada. En segundo lugar, precisar las dimensiones del problema, las relaciones causa efecto, para precisar la delimitación del problema y por último formular los objetivos de la investigación para precisar el plan general de investigación a desarrollarse.



## **Objetivo General**

- Construir argumentos para la aproximación, profundización y desarrollo de la investigación

## **Objetivos Específicos**

- Profundizar el análisis contextual de la investigación: (manifestaciones del problema social, pertinencia histórica, social e institucional)
- Debatir sobre los avances, potencialidades y ausencias en la producción de conocimiento, enfoques y metodologías existentes sobre la investigación a desarrollar
- Justificar la necesidad de producción del nuevo conocimiento (determinación de fisuras relevancia teórica, disciplinar y académica)
- Valorar la significación personal y el vínculo de autorreferencia con la investigación
- Formular los objetivos del proyecto de tesis doctoral
- Presentar oralmente y por escrito avances del proyecto alcanzados en el seminario

## **CONTENIDO**

- 1.- El Contexto de la investigación. Elementos que caracterizan la realidad. La relación sujeto objeto.
- 2.- La Producción de conocimiento. Características. Paradigmas asociados a la producción de conocimiento. La crisis paradigmática.
- 3.- El sentido común y la reflexión científica. La problematización las preguntas de investigación. La acotación del problema de investigación.
- 4.- La relación investigador investigación. La ética de la investigación.
- 5.- Objetivos de la investigación. Tipos

## **METODOLOGÍA**

Este curso se desarrolla con una metodología que prioriza la participación de las y los cursantes. En ese sentido, se destaca los avances realizados por los participantes a lo largo del semestre. En las primeras tres (3) sesiones los y las docentes introducirán a los



estudiantes en los conceptos y categorías básicas que definen una investigación doctoral. A partir de la cuarta sesión los estudiantes exponen sus problemas de investigación hasta la última sesión en donde presentan el trabajo final que consiste en el primer capítulo de la tesis y el esquema general de investigación.

### **EVALUACIÓN.**

Asistencia	10%
Exposición	30%
Autoevaluación	10%
Co-evaluación	10%
Trabajo final	50%
Planteamiento	10%
Desarrollo	20%
Manejo Bibliografía	10%
Aspectos formales	10%

### **REFERENCIAS**

Aldridge, A. y K. Levine (2003) Topografía del Mundo social. Teoría y práctica de la investigación mediante encuestas. Barcelona: Editorial Gedisa.

Andler, D. y otros (2011) Filosofía de las ciencias. México: Fondo de Cultura Económica.

Arroyo Menéndez, m. e I. Sábada Rodríguez (2012) Metodología de la investigación social. Madrid: Editorial Síntesis.

Baez, J. (2009) Investigación Cualitativa. Madrid: ESIC editorial.

Blaxter, L. y otros (2000) Cómo se hace una investigación. Barcelona: Editorial Gedisa.

Briones, G. (1990) Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. México: Editorial Trillas.

Bunge, M. (2000) La investigación científica. México: Siglo XXI editores.

Callelo, H. y S. Neuhaus (1990) La investigación en las ciencias humanas método y teoría crítica. Caracas: Fondo Editorial Tropicós.

Camas Baena, V. (2008) Nuevas Perspectivas en la observación participante. España: Editorial Síntesis.

Cohen, L. y L. Manion (1990) Métodos de investigación educativa. Madrid: Editorial La Muralla.



Coffey, A. y P. Atkinson (2003) Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Antioquia: Editorial de la Universidad de Antioquia.

Cook, T. D. y Ch. Richardt (2000) Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativas. Madrid: Editorial Morata.

Damiani, L. (2004) La diversidad metodológica en la sociología. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.

Denzin, N. y Y. Lincoln (2012) El campo de la investigación cualitativa. Barcelona: Editorial Gedisa.

De la Garza Toledo, E. y G. Leyva (2012) Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales. México: Fondo de Cultura Económica.

Della Porta, D. y M. Keating (2013) Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Madrid: Editorial Akal.

Eco, H. (2006) Cómo se hace una tesis. Barcelona: Editorial Gedisa.

Fourez, G. (2008) Cómo se elabora el conocimiento. La epistemología desde un enfoque constructivista. Madrid: Editorial Narcea.

Habermas, J. (2009) La lógica de las ciencias sociales. Madrid: Editorial Tecnos.

Méndez Álvarez, C. E. (2011) Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales. México: Editorial Limusa.

Mora, D. (2008) Metodología de investigación cualitativa e investigación acción participativa. La Paz: Convenio Andrés Bello.

Mc Millan, J. y S. Schumacher (2008) Investigación Educativa. Madrid: Pearson Addison Wesley editores.

Mosquera Rosero, C. (2010) Intervención social, cultura y ética: un debate interdisciplinario. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Padua, j. (2013) Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales.

México: Fondo de Cultura Económica.

Pérez Serrano, G. (1994) Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. 2 tomos.

Madrid: Editorial La Muralla.





- Ruiz Bolívar, C. (2002) Instrumentos de investigación educativa. Caracas: CIDEG.
- Rusque. A. M. (2003) De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Caracas: Vadell Hermanos editores.
- Sandin Esteban, M. P. (2003) Investigación cualitativa en educación. México: Editorial Trillas.
- Sierra Bravo, R. (1984) Ciencias sociales. Epistemología, lógica y Metodología. Madrid: Editorial Paraninfo.
- Sierra Bravo, R. (1997) Técnicas de investigación social. Teorías y Ejercicios. Madrid: Thomson Editores.
- Sierra Bravo, R. (1999) Tesis Doctoral y trabajos de Investigación Científica. Madrid: Editorial Paraninfo.
- Schuster, F.(2001) Filosofía y métodos de las ciencias sociales. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Stadler, F. (2011) El círculo de Viena. Empirismo, cultura y Política. México: Fondo de Cultura Económica.
- Strauss, A. y J. Corbin (2002= Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquia: Editorial de la Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. J. y R. Bogdan (1994) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Editorial Paidós.
- Varios Autores (2010) Manual de publicaciones de la American Psychological Association. Bogotá: Editorial Manual Moderno.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2009) Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: editorial Gedisa.
- Vieytes, R. (2004) Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Buenos Aires: Editorial Ciencias.
- Wiggershaus, R. (2011) La escuela de Fráncfort. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wolcott, H. (2003) Mejorar la escritura de la investigación cualitativa. Antioquia: Editorial de la Universidad de Antioquia.
- Yuni, J. y C. Urbano (2011) Mapas y Herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica. Investigación – acción. Buenos Aires: Editorial Brujas.



## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II

Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Carga Horaria
		Horas
Seminario de Investigación II	4	64

### Introducción.

Este curso tiene como propósito desarrollar la segunda fase de la investigación que culminará en la Tesis que acreditará al participante como Doctor o Doctora en Educación. Esta segunda fase que se desarrolla durante el seminario II; implica fundamentalmente la escogencia del o los paradigmas de investigación; es decir, la ubicación del problema en el contexto del conocimiento conocido. Debido a la escogencia del paradigma que regirá el trabajo, se establecerá la estrategia específica de investigación que tiene una dimensión epistemológica y una dimensión técnica que consiste en los instrumentos que permiten indagar la realidad. En el proceso de construcción de los instrumentos de la investigación se establece los criterios para establecer la validez y confiabilidad de la investigación. Al terminar este curso los participantes deben haber concluido el proyecto de investigación.

### Justificación.

Este curso profundiza los aspectos tratados en el seminario I y aborda dos aspectos de la investigación; el marco teórico y el marco metodológico. Debido a que este doctorado es Educación. Se requiere precisar la racionalidad que está detrás de los problemas que confrontan las instituciones educativas y la realidad en las aulas de clase.

Una vez establecidos los linderos teóricos de la investigación se requiere diseñar una metódica, esto significa la combinación de la postura epistemológica y las técnicas de recolección de datos. Una vez realizado este proceso estamos en condiciones de realizar el proyecto de investigación y recabar los datos para llegar a conclusiones.

### Objetivo General

- Fundamentar teórica y metodológicamente el proyecto de Tesis Doctoral



### **Objetivos Específicos**

- Argumentar la selección de los referentes teóricos y metodológicos de la investigación.
- Precisar categorías, sistemas categoriales y fuentes de la investigación.
- Establecer la ruta metodológica de la investigación, métodos, técnicas e instrumentos en concordancia con los referentes asumidos por el investigadora(a)
- Revelar, argumentadamente los referentes, el sistema categorial, el valor epistémico distintivo y cualidades distintivas del aporte o contribución al área de conocimiento.
- Presentar oralmente y por escrito avances del proyecto alcanzados en el seminario

### **CONTENIDO**

Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. (Prenoción y la 1ra y 2da ruptura epistemológica.

Los conceptos y las categorías. La metódica de construcción de una categoría.

Las técnicas de recolección de datos. Validez y confiabilidad.

El sistema de variables. Las dimensiones de la realidad. La categorización.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

Este curso se desarrolla con una metodología que prioriza la participación de las y los cursantes. En ese sentido, se destaca los avances realizado por los participantes a lo largo del semestre. En las primeras tres (3) sesiones los y las docentes introducirán a los estudiantes en los conceptos y categorías básicas que definen una investigación doctoral. A partir de la cuarta sesión los estudiantes exponen sus problemas de investigación hasta la última sesión en donde presentan el trabajo final que consiste en el primer capítulo de la tesis y el esquema general de investigación.

### **EVALUACIÓN**

Asistencia 10%



Exposición	30%
Autoevaluación	10%
Co-evaluación	10%
Trabajo final	50%
Consistencia interna y externa	20%
Consistencia metodológica	20%
Manejo Bibliografía	10%

## REFERENCIAS

Aldridge, A. y K. Levine (2003) Topografía del Mundo social. Teoría y práctica de la investigación mediante encuestas. Barcelona: Editorial Gedisa.

Andler, D. y otros (2011) Filosofía de las ciencias. México: Fondo de Cultura Económica.

Arroyo Menéndez, m. e I. Sábada Rodríguez (2012) Metodología de la investigación social. Madrid: Editorial Síntesis.

Baez, J. (2009) Investigación Cualitativa. Madrid: ESIC editorial.

Blaxter, L. y otros (2000) Cómo se hace una investigación. Barcelona: Editorial Gedisa.

Briones, G. (1990) Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. México: Editorial Trillas.

Bunge, M. (2000) La investigación científica. México: Siglo XXI editores.

Callelo, H. y S. Neuhaus (1990) La investigación en las ciencias humanas método y teoría crítica. Caracas: Fondo Editorial Tropicós.

Camas Baena, V. (2008) Nuevas Perspectivas en la observación participante. España: Editorial Síntesis.

Cohen, L. y L. Manion (1990) Métodos de investigación educativa. Madrid: Editorial La Muralla.

Coffey, A. y P. Atkinson (2003) Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Antioquia: Editorial de la Universidad de Antioquia.



Cook, T. D. y Ch. Richardt (2000) *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativas*. Madrid: Editorial Morata.

Damiani, L. (2004) *La diversidad metodológica en la sociología*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.

Denzin, N. y Y. Lincoln (2012) *El campo de la investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa.

De la Garza Toledo, E. y G. Leyva (2012) *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Della Porta, D. y M. Keating (2013) *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales*. Madrid: Editorial Akal.

Eco, H. (2006) *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Fourez, G. (2008) *Cómo se elabora el conocimiento. La epistemología desde un enfoque constructivista*. Madrid: Editorial Narcea.

Habermas, J. (2009) *La lógica de las ciencias sociales*. Madrid: Editorial Tecnos.

Méndez Álvarez, C. E. (2011) *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. México: Editorial Limusa.

Mora, D. (2008) *Metodología de investigación cualitativa e investigación acción participativa*. La Paz: Convenio Andrés Bello.

Mc Millan, J. y S. Schumacher (2008) *Investigación Educativa*. Madrid: Pearson Addison Wesley editores.

Mosquera Rosero, C. (2010) *Intervención social, cultura y ética: un debate interdisciplinario*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Padua, j. (2013) *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pérez Serrano, G. (1994) *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. 2 tomos. Madrid: Editorial La Muralla.

Ruiz Bolívar, C. (2002) *Instrumentos de investigación educativa*. Caracas: CIDEG.

Rusque. A. M. (2003) *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Caracas: Vadell Hermanos editores.



Sandin Esteban, M. P. (2003) Investigación cualitativa en educación. México: Editorial Trillas.

Sierra Bravo, R. (1984) Ciencias sociales. Epistemología, lógica y Metodología. Madrid: Editorial Paraninfo.

Sierra Bravo, R. (1997) Técnicas de investigación social. Teorías y Ejercicios. Madrid: Thomson Editores.

Sierra Bravo, R. (1999) Tesis Doctoral y trabajos de Investigación Científica. Madrid: Editorial Paraninfo.

Schuster, F.(2001) Filosofía y métodos de las ciencias sociales. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Stadler, F. (2011) El círculo de Viena. Empirismo, cultura y Política. México: Fondo de Cultura Económica.

Strauss, A. y J. Corbin (2002= Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquia: Editorial de la Universidad de Antioquia.

Taylor, S. J. y R. Bogdan (1994) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Editorial Paidós.

Varios Autores (2010) Manual de publicaciones de la American Psychological Association. Bogotá: Editorial Manual Moderno.

Vasilachis de Gialdino, I. (2009) Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: editorial Gedisa.

Vieytes, R. (2004) Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Buenos Aires: Editorial Ciencias.

Wiggershaus, R. (2011) La escuela de Fráncfort. México: Fondo de Cultura Económica.

Wolcott, H. (2003) Mejorar la escritura de la investigación cualitativa. Antioquia: Editorial de la Universidad de Antioquia.

Yuni, J. y C. Urbano (2011) Mapas y Herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica. Investigación – acción. Buenos Aires: Editorial Brujas.



### SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III

		Carga Horaria
Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Horas
Seminario de Investigación III	4	64

#### INTRODUCCIÓN

El proceso de formación de doctores(as), en Educación, al ser un proceso de formación de investigadores(as) apunta a la producción de conocimiento en esta área del saber y requiere además del acompañamiento y orientación de un tutor(a), el desarrollo de una práctica formativa que potencie el debate colectivo, la autorreflexión, la reflexión crítica, para la fundamentación, elaboración, desarrollo y aprobación de proyectos de investigación pertinentes a partir de la creación y profundización teórica que contribuyan a la solución de problemas relevantes para el país.

#### JUSTIFICACIÓN

Este curso profundiza los aspectos tratados en los seminarios I y II, reconociendo que llevar a cabo la investigación demanda una postura epistemológica y metodológica propia, que define la lógica de la ruta investigativa que se va a ir dinamizando en la medida que el investigador(a) avanza en la investigación, cuyos resultados y aportes, reveladores de la producción del nuevo conocimiento, deberá concretarse en el texto de las tesis doctorales. Igualmente se reconoce en la formación de investigadores(as) a nivel doctoral, el trabajo conjunto de tutor(a), doctorante, profesores(as), grupos de doctorantes, lo que posibilita la reflexión y la acción conjunta, como acción cotidiana de colaboración e intercambio, conversación y diálogo en torno a la investigación y a la escritura de la tesis. Esto significa que la formación de investigadores(as) a nivel doctoral comprende un escenario de aprendizaje compartido con amplias posibilidades de generar nuevas rutas de pensamiento y creación, en el cual la lógica del desarrollo del proyecto de investigación constituye el eje fundamental de las dinámicas de trabajo, desde el cual se articula la organización de los procesos formativos individuales y colectivos para la producción de conocimiento.



## **OBJETIVO GENERAL**

Escribir, presentar y aprobar el proyecto de tesis ante el comité evaluador del postgrado

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Reflexionar sistemática y colectivamente, desde una perspectiva crítica, sobre los avances de los proyectos de tesis elaborados por todos los participantes en función de apoyar el proceso de construcción colectiva.
- Sistematizar las fases del proyecto y estructurar el documento para comunicar los resultados de investigación.
- Presentar oralmente y por escrito los resultados del proyecto de tesis avalado por el tutor(a)

## **CONTENIDO**

- 1.- Los avances de proyectos de investigación: objetivos, enfoques, metodías, referentes y fuentes.
2. Las fases del proyecto, avances, y comunicación de resultados de la investigación.
3. Criterios de valoración de los resultados de los proyectos de investigación.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

Este curso se desarrolla con una metodología que prioriza la participación de las y los cursantes. En ese sentido, se destaca los avances realizado por los participantes, así como la elaboración de papeles de trabajo con potencial de publicación, que expresen la crítica teórica y el potencial del conocimiento existente para interpretar la realidad y contribuir a su transformación y permitan incorporar los proyectos de tesis en líneas de investigación del Programa. En las distintas (3) sesiones los y las docentes orientarán a los estudiantes en la estructuración, profundización y ajustes del proyecto de tesis doctoral. A partir de la cuarta sesión los estudiantes exponen sus proyectos de investigación hasta la última sesión donde presentan el trabajo final que consiste en el proyecto de tesis y sus avances de investigación.

## **EVALUACIÓN.**

Asistencia 10%





Exposición	30%
Autoevaluación	10%
Co-evaluación	10%
Trabajo final	50%
Consistencia interna y externa	20%
Consistencia metodológica	20%
Manejo Bibliografía	10%

## REFERENCIA

Aldridge, A. y K. Levine (2003) Topografía del Mundo social. Teoría y práctica de la investigación mediante encuestas. Barcelona: Editorial Gedisa.

Andler, D. y otros (2011) Filosofía de las ciencias. México: Fondo de Cultura Económica.

Arroyo Menéndez, m. e I. Sábada Rodríguez (2012) Metodología de la investigación social. Madrid: Editorial Síntesis.

Baez, J. (2009) Investigación Cualitativa. Madrid: ESIC editorial.

Blaxter, L. y otros (2000) Cómo se hace una investigación. Barcelona: Editorial Gedisa.

Briones, G. (1990) Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. México: Editorial Trillas.

Bunge, M. (2000) La investigación científica. México: Siglo XXI editores.

Calello, H. y S. Neuhaus (1990) La investigación en las ciencias humanas método y teoría crítica. Caracas: Fondo Editorial Tropicós.

Camas Baena, V. (2008) Nuevas Perspectivas en la observación participante. España: Editorial Síntesis.

Cohen, L. y L. Manion (1990) Métodos de investigación educativa. Madrid: Editorial La Muralla.

Coffey, A. y P. Atkinson (2003) Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Antioquia: Editorial de la Universidad de Antioquia.

Cook, T. D. y Ch. Richardt (2000) Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativas. Madrid: Editorial Morata.



Damiani, L. (2004) La diversidad metodológica en la sociología. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.

Denzin, N. y Y. Lincoln (2012) El campo de la investigación cualitativa. Barcelona: Editorial Gedisa.

De la Garza Toledo, E. y G. Leyva (2012) Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales. México: Fondo de Cultura Económica.

Della Porta, D. y M. Keating (2013) Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Madrid: Editorial Akal.

Eco, H. (2006) Cómo se hace una tesis. Barcelona: Editorial Gedisa.

Fourez, G. (2008) Cómo se elabora el conocimiento. La epistemología desde un enfoque constructivista. Madrid: Editorial Narcea.

Habermas, J. (2009) La lógica de las ciencias sociales. Madrid: Editorial Tecnos.

Méndez Álvarez, C. E. (2011) Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales. México: Editorial Limusa.

Mora, D. (2008) Metodología de investigación cualitativa e investigación acción participativa. La Paz: Convenio Andrés Bello.

Mc Millan, J. y S. Schumacher (2008) Investigación Educativa. Madrid: Pearson Addison Wesley editores.

Mosquera Rosero, C. (2010) Intervención social, cultura y ética: un debate interdisciplinario. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Padua, j. (2013) Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. México: Fondo de Cultura Económica.

Pérez Serrano, G. (1994) Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. 2 tomos. Madrid: Editorial La Muralla.

Ruiz Bolívar, C. (2002) Instrumentos de investigación educativa. Caracas: CIDEG.

Rusque. A. M. (2003) De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Caracas: Vadell Hermanos editores.

Sandin Esteban, M. P. (2003) Investigación cualitativa en educación. México: Editorial Trillas.



Sierra Bravo, R. (1984) Ciencias sociales. Epistemología, lógica y Metodología. Madrid: Editorial Paraninfo.

Sierra Bravo, R. (1997) Técnicas de investigación social. Teorías y Ejercicios. Madrid: Thomson Editores.

Sierra Bravo, R. (1999) Tesis Doctoral y trabajos de Investigación Científica. Madrid: Editorial Paraninfo.

Schuster, F. (2001) Filosofía y métodos de las ciencias sociales. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Stadler, F. (2011) El círculo de Viena. Empirismo, cultura y Política. México: Fondo de Cultura Económica.

Strauss, A. y J. Corbin (2002) Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquia: Editorial de la Universidad de Antioquia.

Taylor, S. J. y R. Bogdan (1994) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Editorial Paidós.

Varios Autores (2010) Manual de publicaciones de la American Psychological Association. Bogotá: Editorial Manual Moderno.

Vasilachis de Gialdino, I. (2009) Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: editorial Gedisa.

Vieytes, R. (2004) Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Buenos Aires: Editorial Ciencias.

Wiggershaus, R. (2011) La escuela de Fráncfort. México: Fondo de Cultura Económica.

Wolcott, H. (2003) Mejorar la escritura de la investigación cualitativa. Antioquia: Editorial de la Universidad de Antioquia.



## OTRAS UNIDADES CURRICULARES

### EDUCACIÓN POPULAR, TEORÍA Y PRAXIS.

Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Carga Horaria
		Horas
Educación popular, teoría y praxis	3	48

### JUSTIFICACIÓN

En la construcción de una unidad curricular de Educación Popular Liberadora (EPL) se hace necesario establecer como origen ontológico la perspectiva de nuestra América, es decir, debemos determinar cuál es el sujeto social de todas nuestras luchas para la liberación y cómo podemos aportar para el proceso de organización y lucha social. Desde la filosofía latinoamericana de la liberación, dicho sujeto entendido como colectivo, es el pueblo, esto resulta de estudios minuciosos sobre nuestra historia que permitieron la consolidación de una hermenéutica propia, es decir, emanada desde nuestros propios observatorios espirituales; la dimensión de lo auténtico en este filosofar surge de tomar en cuenta nuestras experiencias humanas de mundo en relación con la cultura popular, tomando en consideración talantes que van desde la condición pluriétnica y multicultural, como expresión libertaria y vinculadas con la dominación como categoría que entra en las diversas teorías de dependencia que se han desarrollado en el cono sur de América Latina.

Desde el enfoque OEMP (ontológico, epistemológico, metodológico y político) se plantea que la construcción de nuevas subjetividades para enaltecer el poder popular y avanzar confiados en una construcción liberadora se debe ir más allá de la aplicación de metodologías de enseñanza aprendizaje establecidas desde las concepciones tradicionalistas de la educación. Supone una revisión del ser desde su origen y relación, (Educando Educador) esto es, una ontología completa y total que transversaliza los aspectos epistemológicos y metodológicos. Tiene como tarea mantener como fuente primordial la cosmovisión de los pueblos originarios, sus conceptualizaciones y perspectivas teóricas y metodológicas que converjan en un planteamiento político



transparente y liberador para la organización sociopolítica en contraste y diálogo con diferentes epistemologías, lo cual implica una concepción transdisciplinaria y compleja.

Una educación popular liberadora tiene como tarea indispensable, establecer la condición societaria del paradigma occidental, entender que una comunidad occidentalizada como Nuestra América ha sido interpretada desde las intenciones imperialistas como periférica con respecto a los centros hegemónicos del poder mundial, siendo las relaciones que se han construido a lo largo de este trecho de la historia común, los procesos de invasión (en todos los espacios semánticos), conquista, de colonialismo, de transculturación, aculturación y conculguración. La originalidad de la propuesta ontológica desde América Latina, sugiere y no como se ha malinterpretado categóricamente el término de original, no como aquello que es único, o exclusivo, sino que es un salto al origen mestizo y múltiple de nuestro continente.

Al ir visibilizar el origen como referente se plantea y visibiliza el aspecto político de manera integral y como praxis popular donde resaltan antiguos los deseos de liberación colonialista de los pueblos aun oprimidos desde perspectivas neocoloniales. Desde el presente como síntesis histórica, la política se viene interpretando como la participación de una comunidad libre de cualquier tipo de dominio (por eso la necesidad de seguir profundizando en la independencia nacional, entendida como independencia política), esta comunidad libre está compuesta por hombres y mujeres libres (o que construye su libertad, desde sus experiencias humanas). La política viene a ser entonces ese espacio concreto donde convergen todos los elementos que permitan la construcción colectiva de la mayor suma de felicidad posible para el pueblo.

Una vez identificados los aspectos ontológicos y políticos de nuestra identidad como colectivo cultural, surge la necesidad de su justificación a través de la relación epistemológica y metodológica, presente en entre el *educador* y *el educando*, es decir ¿el educador es el pueblo? ¿Quién educa a quién? ¿Cómo? Esto sin negar el conocimiento que hemos ido construyendo en un proceso formal. Se trata de *catalizar procesos creativos* con nuestra intervención sin negar nuestros propios conocimientos.



Importante es pensarnos desde los procesos históricos (lo ontológico), actuar en función de legitimar nuestro lugar en esa relación y reconocimiento del otro (lo político). Esto quiere decir que lo epistemológico trasciende a la concepción tradicional que conlleva al aspecto epistemológico, sólo como teorías de conocimiento. Se trata del vínculo y relación establecidos entre el educador y el educado, o pueblo. ¿Qué es la educación popular sino establecer relaciones con y entre las propias (de nuestro patrimonio), originales (desde los orígenes que nos constituyen) y auténticas (de las especificidades que nos caracterizan)?

Así lo epistemológico es entender y defender que desde la reflexión endógena e integral de nuestra propia pauta cultural queda establecido orgánicamente el advenimiento de diversas teorías de conocimiento en constante diálogo y dialéctica dinámica compleja. Estas tienen como núcleo generador, nuestro propio devenir histórico, y esto a su vez genera dentro de pensar lo ontológico y lo epistemológico, una unidad diversa que en este caso incluye lo metodológico y lo político. Es decir que no cabría la posibilidad de teorizar la realidad si el referente o corazón de nuestra reflexión no pasa por el origen fundador de nuestros pueblos más allá de los procesos colonizadores.

El planteamiento ético no puede estar fuera de esta reflexión integral de la realidad, la eticidad de la práctica transformadora sería en este caso y en nuestro contexto espacio-temporal, en clave de Revolución Bolivariana la función docente como praxis liberadora, esto es la necesaria militancia revolucionaria de las y los educadores(as) de nuestra época (la inducción para la superación de la conciencia ingenua avanzando en afianzar la conciencia crítica).

Finalmente el aspecto metodológico más allá de la aplicación de métodos y didácticas, sin negarlos, es ver cómo se construye el conocimiento popular como patrimonio cultural y cómo guiamos o catalizamos el proceso en momentos específicos para canalizar la energía en sistemas organizativos de mayor complejidad. El reto es que esta fuerza contribuya a la liberación de la mente en principio, de las prácticas capitalistas que colonizan su accionar. Es liberar/nos en proceso, esto es concienciación.

Las dimensiones ontológicas, políticas, epistemológicas, éticas y metodológicas integradas y visibilizadas en una perspectiva sistémica dinámica, no estructuralista propicia la



consolidación del poder popular y su organización al abordarlo como método o enfoque para la concienciación o transformación de la *consciencia ingenua*. Son cada una de estas dimensiones abordadas en proceso y unidas en su diversidad, los elementos constituyentes que consolidarán la cultura de la sociedad socialista, a la cual estamos convocadas y convocados a cristalizar.

## **OBJETIVOS GENERALES**

- Comprender la Educación Popular Liberadora como modelo pedagógico-político para la formación de la conciencia crítica en la construcción y consolidación del poder y organización popular.
- Generar espacios académicos- comunitarios orientados al fortalecimiento de la conciencia crítica y la consolidación del poder popular desde la Educación Popular Liberadora.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar las diferentes conceptualizaciones de la Educación Popular.
- Comprender la educación popular como paradigma emergente emancipatorio.
- Analizar procesos formativos fundados en la educación popular liberadora, especialmente referidos a experiencias educativas comunitarias.
- La educación popular como paradigma emancipador emergente.

## **CONTENIDO**

### **Tema I:**

Fundamentos filosóficos, epistemológicos y metódicos de la Educación popular.

### **Tema II:**

La educación popular en América Latina, su desarrollo histórico. Precursores de la Educación Popular en América latina. Fundamentos Históricos de la Educación Popular en América latina.

### **Tema III:**



Educación popular y filosofía de la liberación. Educación popular una educación alternativa en tiempo de transformación. Educación tradicional vs. Educación popular. Educación Popular en el contexto de la Revolución Bolivariana.

#### **Tema IV:**

La educación popular liberadora en el siglo XXI. El poder popular como desiderátum de la educación popular. La democracia participativa y protagónica. Educación popular y organización comunal.

#### **Tema V:**

La pedagogía de la educación popular. El Docente en educación popular. La praxis de la educación popular en contextos escolares y no escolares. La educación popular como educación política y su relación con los saberes y haceres (académicos y populares).

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

Las estrategias a desplegar suponen un partir de los supuestos referidos al estudio y la praxis de la educación popular tales como:

- La educación popular es sustantivamente política. En ella pedagogía y política se conjugan indefectiblemente.
- La educación popular combina fundamentalmente teoría y praxis.
- La pedagogía de la educación popular se afina en una pedagogía de la pregunta. Así como también en la escucha atenta a la palabra del Otro.
- El diálogo creativo y participativo es fundamental.
- El diálogo y el debate son factores constitutivos de un proceso de construcción democrática.

De igual modo y de acuerdo con los objetivos señalados, cada sesión/encuentro implicará una orientación pedagógica caracterizada por:





- I. Un marco teórico-conceptual, dado por el docente, que permitirá dar las bases y contextos necesarios para el estudio de la educación popular.
- II. La lectura, el análisis y la interpretación de textos, indicados con antelación, a fin de que hayan sido previamente estudiados preliminarmente.
- III. El curso se desarrollará con base en una antología de lecturas. El docente registrará el avance en las lecturas.
- IV. Los encuentros pedagógicos se orientarán, en general, por la dinámica individual y de trabajo colaborativo a través de foros, guías de trabajo individual y grupal, informes y propuestas relacionadas con prácticas de educación popular.
- V. Se realizarán reportes de lectura, resúmenes, ensayos y las diferentes herramientas de representación diagramática (mapas conceptuales, redes conceptuales, debates, etc.

## **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:**

- Análisis e interpretación de las lecturas asignadas para cada tema.
- Evaluación de las capacidades argumentativas y el uso de los conceptos.
- Construcción de posiciones autónomas que permitan una elaboración conjunta del saber.
- Calidad de la presentación de trabajos académicos relacionados con aspectos teórico-conceptuales y con prácticas de educación popular.

## **REFERENCIAS**

ASAMBLEA Nacional. Plan de Patria (Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019). Caracas, 2013.



- ACOSTA, Vladimir. Independencia y emancipación. Fundación CELARG. Caracas, 2010.
- AWAR, M. y Mejía, M.R. Pedagogía y educación popular. Bogotá, CINEP, 1998.
- BÁEZ, B. El movimiento de las escuelas eficaces. Implicaciones para la innovación educativa. Revista de educación, 294, 1999, pp. 407-426.
- BARRETO, Cipriani, Juan. Poder popular poder constituyente. Caracas, Distrito Metropolitano de Caracas. 2007.
- BERNSTEIN, Basil. La construcción social del discurso pedagógico. Bogotá, Prodic, 1990.
- BIGOTT, Luis. El educador neocolonizado. Caracas, Fondo editorial Ipasme, 2011.
- BRICEÑO – Iragorry, Mario (1998) Patria Arriba. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana/ Fundación Mario Briceño – Iragorry, 1998.
- BUSTILLOS, G. y Vargas L. Técnicas Participativas para la Educación Popular. Madrid, Editorial Popular, 1999.
- DÍAZ, Mario. Pedagogía Discurso y Poder. Bogotá, Corprodic, 1977.
- DUSSEL, Enrique, Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez. Historia del Pensamiento Filosófico Latinoamericano, del Caribe y “Latino” (1300-2000). México, CREFAL/Siglo XXI, 2009.
- \_\_\_\_\_. Política de la liberación. Arquitectónica, Madrid, Trotta, 2009.
- \_\_\_\_\_. Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión. Madrid, Trotta, 1998.
- \_\_\_\_\_. La pedagógica latinoamericana. Bogotá, Editorial Nueva América, 1980.
- \_\_\_\_\_. Introducción a una filosofía de la liberación latinoamericana. México, Extemporáneos, 1977.
- ESTEBAN, S. y Bueno, J. Claves para transformar y evaluar los centros. Madrid, Popular, 1988.
- FREINET, Celestine. Por una escuela del pueblo. Barcelona, Fontanella, 1976
- FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- \_\_\_\_\_. Escuela pública y educación popular. En: Freire, Paulo. Política y educación.



México, Siglo XXI, 1992.

\_\_\_\_\_. La educación como práctica de la libertad. México, Siglo XXI – Editores, 1969.

FUNDACIÓN Fe y Alegría. La Educación Popular y su Pedagogía. Caracas, Fe y Alegría, 2003.

GIROUX, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía. México, Siglo XXI, 1993.

GÓMEZ Sollano; Puiggrós, A. Antología: La educación popular en América Latina (2 tomos). México, SEP El Caballito, 1986.

GRAMSCI, Antonio Introducción a la filosofía de la praxis. Barcelona, Península, 1970.

LACLAU, Ernesto y Chantal Mouffe. Hegemonía y estrategia socialista. Madrid, Siglo XXI, 1989.

LOZANO Seijas, Claudio; Puiggrós, Adriana (comps): Historia de la educación en Iberoamérica. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1995.

MAKARENKO, Anton Semionovich. Poema Pedagógico. Barcelona, Akal, 2001

MOACIR Gadotti. Educação popular, utopía latino-americana. Brasil, Cortez Ed., 1994.

PREISWERK, Matthias. Educación Popular y Teología de la Liberación. San José, Costa Rica, Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), 1994.

PUIGGRÓS, Adriana. De Simón Rodríguez a Paulo Freire, Educación para la Integración Iberoamericana, Bogotá, Organización Internacional Convenio Andrés Bello, CAB, 2005.

\_\_\_\_\_. La educación popular en América Latina. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1997.

RODRÍGUEZ, Simón. Obras Completas. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 2011.



SAMBARINO, Mario. Identidad, Tradición, autenticidad. Tres problemas de América Latina. Caracas, CONAC – CELARG, Caracas, 1980.

SOLER, Andrés. Creación de modelos de estrategias didácticas innovadoras. Disponible en: <http://kikesoler.blogspot.com/2010/08/creacion-de-modelos-de-estrategias.html>.

VAN de Velde, Herman. Educación Popular. Cuadernos del desarrollo comunitario. CICAP/FAREN, 2008.

VALERA-Villegas, Gregorio y Madriz Gladys. Lectura, ciudadanía y educación. Miradas desde la diferencia. Caracas, Ediciones de la Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2008.

ZEA, Leopoldo. América Latina: Largo Viaje Hacia sí misma. En: González A. Luis J. (Comp.) Filosofía de la Cultura Latinoamericana. Bogotá, El Búho, 1982.

\_\_\_\_\_. Latinoamérica, emancipación, y neocolonialismo. Caracas, Editorial Tiempo Nuevo, 1978.



**UNIDAD CURRICULAR: PERSPECTIVAS Y RUPTURAS EPISTEMOLÓGICAS  
CONTEMPORÁNEAS EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS HUMANAS**

Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Carga Horaria
		Horas
Perspectivas y rupturas epistemológicas contemporáneas en pedagogía	3	48

**JUSTIFICACIÓN**

La unidad curricular Perspectivas y rupturas epistemológicas contemporáneas en pedagogía y ciencias humanas privilegia la “profundidad” frente a la “extensión”, por ello se ha optado por seleccionar algunos temas considerados de relevancia epistemológica y metódica, sin pretender abarcar exhaustivamente la problemática de estos campos de estudio. Asimismo, se ha procurado seleccionar una bibliografía a la vez relevante y accesible, en principio, a los estudiantes de postgrado, o educación avanzada, al cual va dirigida.

De igual modo, la unidad curricular se orienta a propiciar un espacio académico que de unas oportunidades para la reflexión filosófica crítica, sobre la práctica y creación de saberes en el ámbito de la pedagogía y de las ciencias humanas. Así el estudio de las distintas perspectivas y rupturas epistemológicas que se han producido a lo largo del siglo XX representan una tarea a cumplir. Tal estudio seguramente proveerá herramientas filosóficas, epistemológicas y metódicas para el investigador o estudioso en formación.

El contenido de la unidad está compuesto por 6 temas, los cuales pretenden promover el estudio y el debate de: a) las peculiaridades de las relaciones sujeto objeto sujeto epistémico en las ciencias humanas; b) los asuntos que tienen que ver con el neopositivismo y el postpositivismo desde autores como Wittgenstein, Carnap, Popper, Kuhn, Lakatos, Feyerabend entre otros, tomando como ejes: la idea de ciencia, la estructura lógica de las teorías y los métodos de la ciencia, la relación teoría/observación, el cambio y/o desarrollo científico; c) las implicaciones y relaciones entre la Escuela de Frankfurt (teoría crítica) y la pedagogía crítica; d) el abordaje del denominado giro lingüístico



orientado específicamente hacia el conocimiento de la fenomenología hermenéutica crítica; e) los aportes de la genealogía y la arqueología desde autores fundamentales como Foucault y Agamben; f) la nueva epistemología que supone el pensamiento complejo y la transdisciplinariedad; y g) el desafío del pensar que plantean las epistemologías del Sur.

Abordar el estudio crítico de denominado estatuto científico de la pedagogía y las ciencias humanas supone una inmersión, desde el punto de vista epistemológico y metódico, necesaria aunque no exenta de cierta dificultad debido a las numerosas aristas epistémicas, metódicas e ideológicas que hay que enfrentar. La pedagogía y las ciencias humanas se han visto, desde una perspectiva ideológica subyacente, como las hermanas blandas o pobres de las “fuertes o duras”, las ciencias naturales y formales. De hecho, se ha buscado constituir las como ciencias desde la aprobación o no de ciertos criterios demarcatorios venidos de las “duras”; desconociendo de esta manera la identidad, sus características propias y peculiaridades, que convierte, a las ciencias humanas en diferentes.

De la misma manera, tal espacio académico tiene como uno de sus imperativos servir de escenario para el diálogo, el debate y la experiencia del pensar en general en torno a los problemas y obstáculos epistemológicos y metódicos del quehacer investigativo, creativo e innovativo con especial referencia a las particulares circunstancias de Venezuela y Nuestra América. En este sentido se trata de abordar críticamente las concepciones epistemológicas y metódicas de la denominada filosofía occidental, como tradición heredada; para ir a un encuentro dialógico crítico-reflexivo y propositivo desde epistemologías nuevas y alternativas, en el contexto de la pedagogía y las ciencias humanas, como el pensamiento complejo y las epistemologías del Sur.

Este espacio académico, por tanto, no sólo propende al estudio de lo que ya ha sido pensado y dicho en materia epistemológica y metódica; sino también a contribuir a su recreación, mediante la asunción de rupturas epistemológicas y metódicas y el distanciamiento crítico y creativo, con base en una experiencia filosófica como experiencia del pensar, con el objeto de abrir senderos hacia unas filosofías, unas epistemologías, distintas y comprometidas con procesos de emancipación ideo-política y de transformación socio-cultural de los sujetos individuales y colectivos.



### **OBJETIVO GENERAL**

- Comprender los planteamientos fundamentales de algunas de las principales corrientes epistemológicas contemporáneas acerca de la estructura de las teorías y métodos de la pedagogía y de las ciencias humanas en general.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar problemáticas epistemológicas específicas de las ciencias humanas en general, y de la pedagogía en particular, en relación con la singularidad de su status científico y de sus teorías, y de los intentos diversos de dar cuenta de ellas.
- Desarrollar una capacidad y una actitud crítica y reflexiva frente a la investigación, creación e innovación de las ciencias humanas en general, y de la pedagogía en particular, a partir de la comprensión de las complejas articulaciones entre teorías, métodos y contextos sociopolíticos, económicos, ideológicos y culturales.
- Comprender los principios y postulados de los modelos científicos vigentes en la reflexión epistemológica contemporánea.
- Comprender la historicidad de las formas de conocimiento y de la reflexión filosófica acerca de él.
- Distinguir y comparar los planteamientos de la epistemología denominada occidental (de anclaje europeo y anglosajón) y las epistemologías del Sur.
- Asumir una postura crítica ante condiciones que promuevan la existencia de: una ciencia única, un método único, un pensamiento único.

### **CONTENIDO**

#### **Tema I:**

Las relaciones sujeto objeto epistémico en pedagogía y ciencias humanas.

#### **Tema II:**

Del neopositivismo al post-positivismo, una mirada crítica.

#### **Tema III:**



De la teoría crítica a la pedagogía crítica.

**Tema IV:**

El giro lingüístico. Fenomenología hermenéutica crítica, una aproximación.

**Tema V:**

La arqueología y la genealogía y sus implicaciones epistemológicas y metódicas.

**Tema VI:**

Pensamiento Complejo y transdisciplinariedad, una nueva epistemología.

**Tema VII:**

Epistemologías del Sur y sus implicaciones en la pedagogía y las ciencias humanas.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

De acuerdo con los objetivos señalados, cada sesión/encuentro implicará una doble dirección:

- Un marco teórico-conceptual, dado por el docente, que permitirá dar las bases y contextos necesarios para el estudio de las distintas epistemologías y metódicas.
- La lección como convocatoria a leer y a estudiar juntos, y la exposición de entrada seguida del análisis y la discusión.
- La lectura, el análisis y la interpretación de textos, indicados con antelación, a fin de que hayan sido previamente estudiados preliminarmente.
- El curso se desarrollará con base en una antología de lecturas. El docente registrará el avance en las lecturas.
- Se realizarán reportes de lectura, resúmenes, ensayos y las diferentes herramientas de representación diagramática (mapas conceptuales, redes conceptuales,), debates, etc.





### **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:**

- Análisis e interpretación de las lecturas asignadas para cada tema.
- Evaluación de las capacidades argumentativas y el uso de los conceptos.
- Construcción de posiciones autónomas que permitan una elaboración conjunta del saber.
  - Calidad de la presentación de trabajos académicos.

### **REFERENCIAS**

AGAMBEN, Giorgio. El reino y la gloria: por una genealogía teológica de la economía y del Gobierno. Valencia, Pre-textos, 2009.

BACHERLARD, Gastón. La formación del espíritu científico. México, Siglo XXI, 1985.

CASINI, Silvia; Cerletti, Alejandro; D'odorico, Gabriela, et al. (2000) Perspectivasepistemológicas: Un debate en torno a las ciencias sociales. Buenos Aires, EUDEBA, 2000.

CHALMERS, Alan F. ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

DILTHEY, Wilhelm. Introducción a las ciencias del espíritu, México, FCE, 1978.

ENTEL, Alicia. Escuela de Frankfurt. Razón, arte y libertad. EUDEBA, Buenos Aires, 2000.

FEYERABEND, Paul. Adiós a la razón. Madrid, Tecnos, 1987.

FOLLARI, Roberto. Epistemología y sociedad. Acerca del debate contemporáneo. Santa Fe, Argentina, Homo Sapiens, 2000.

FOUCAULT, Michel. Las palabras y las cosas. Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

\_\_\_\_\_. Arqueología del saber. México, Siglo XXI, 1991.

\_\_\_\_\_. El orden del discurso. Madrid: La Piqueta, 1996.

HABERMAS, J. Teoría y Praxis. Madrid, Tecnos, 1997.

HORKHEIMER, Max. Teoría Crítica. Buenos Aires, Amorrortu, 1998



- GADAMER, Hans-Georg, Verdad y Método I y II. Salamanca, Sígueme. 1996.
- KUHN, Thomas. La estructura de las revoluciones científicas. Buenos Aires, FCE, 2006.
- LANDER, Edgardo (comp.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO, Buenos Aires, 2003.
- MARDONES, J. M. (2003) Filosofía de las ciencias humanas y sociales: Materiales para una fundamentación científica. Barcelona, Anthropos, Barcelona.
- MORIN, Edgar. Ciencia con consciencia. Barcelona, Editorial del Hombre, 1984.
- \_\_\_\_\_. El Método IV. Las ideas. Madrid, Cátedra, 1992.
- \_\_\_\_\_. El Método I. La naturaleza de la naturaleza. Madrid, Cátedra, 1993.
- \_\_\_\_\_. El Método II. La vida de la vida. Madrid, Cátedra, 1993.
- \_\_\_\_\_. El Método III. El conocimiento del conocimiento. Madrid, Cátedra, 1993.
- \_\_\_\_\_. Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Gedisa, 1998.
- NICOLESCU Basarab. La transdisciplinariedad Manifiesto. Ediciones Du Rocher. Disponible en: <http://www.ceuarkos.com/manifiesto.pdf>
- SANTOS, Boaventura de Sousa. Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. México, CLACSO/Siglo XXI Editores, 2009.
- \_\_\_\_\_. Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia. Bilbao, Editora Desclée de Brouwer, 2000.
- \_\_\_\_\_. Introducción: las epistemologías del Sur. Disponible en: [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION\\_BSS.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf)



**UNIDAD CURRICULAR: ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN,  
REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL TEXTO DEL PROYECTO DE  
INVESTIGACION**

Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Carga Horaria
		Horas
Orientaciones para la construcción, redacción y presentación del texto del proyecto de investigación	3	48

**Justificación**

La unidad curricular se propone escenarios de reflexión y participación a través de la problematización del proceso de construcción, desarrollo y divulgación del informe de proyecto en docencia universitaria, lo que implica la confrontación con la realidad, para emprender acciones orientadas a leer, desmontar y transformar crítica y rigurosamente las lógicas de la realidad formativa en un proceso que se construye a partir de la postura epistemológica y metodológica que asume el investigador(a), como expresión de una metódica propia haciendo énfasis en métodos, técnicas y procedimientos desde una concepción creadora, liberadora y transformadora en el marco de una relación del diálogo de saberes, el reconocimiento del otro y la razón sensible.

En este sentido la unidad curricular considera para su desarrollo encuentros didácticos atendiendo a principios pedagógicos en el orden teórico-metodológico que permitan la orientación científica-reflexiva, creativa y proactiva del proceso de formación de los futuros especialistas que tienen la responsabilidad de formación de profesionales universitarios en las distintas áreas académicas.

Esta unidad curricular constituye un eje fundamental en la construcción, estructuración y divulgación del texto del informe de proyecto. El texto del



informe de proyecto es un documento coherente y unitario que especifica los resultados de la investigación realizada por los participantes, debe tener una lógica interna, que permita la comunicación y entendimiento de toda la información relacionada con el desarrollo de la investigación, su lógica, singularidades, dificultades, reflexiones, resultados, propuestas y disfrutes.

## **OBJETIVO GENERAL**

Analizar críticamente el proceso de construcción, redacción y presentación del texto del proyecto de investigación

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Caracterizar el proyecto de investigación desde procesos de reflexión crítica sobre su construcción, las orientaciones institucionales y sus dimensiones
2. Analizar las relaciones entre el contenido, estructuración, lógica de investigación y resultados con los objetivos, ejes de formación, necesidades de transformación de la práctica educativa y su concreción en el texto del proyecto
3. Valorar los criterios de socialización y divulgación del proyecto

## **CONTENIDO**

### **TEMA I CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

- Insuficiencias y potencialidades en el procesos de construcción de los proyectos de investigación
- El proyecto en el Reglamento de los estudios avanzados de la UBV.
- Dimensiones del informe de proyecto: ontológica, epistemológica, metodológica.

### **TEMA II. EL TEXTO DEL PROYECTO:**

- Contenido, estructuración y relación con los objetivos.



- Contenido, estructuración y relación con los ejes de formación
- Contenido, estructuración y relación con las necesidades de formación y transformación que demanda la práctica educativa en el contexto actual
- La lógica de la investigación, sus resultados y concreción en el texto del proyecto

### **TEMA III. SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO**

- Sistemática de las fases del proyecto y presentación de resultados
- Criterios de valoración de proyectos de investigación

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DE EVALUACION**

El diálogo de saberes se dará con rigor metodológico en mesas de trabajo y exposiciones colectivas, lo que demanda reflexión permanente partiendo de las experiencias de cada uno de los participantes, el cuestionamiento crítico orientado a la construcción y deconstrucción de principios y criterios que sustentan y direccionan la praxis formativa transformadora y a sus intencionalidades.

La evaluación de la unidad curricular contempla aspectos grupales e individuales, lo que demanda la participación dinámica, siguiendo una serie de lecturas que en todo momento realizarán de manera reflexiva y crítica. En este sentido se propone la participación en las discusiones, exposiciones grupales e individuales, registro de lecturas y debates, trabajo final, autoevaluación y coevaluación.

### **REFERENCIAS**

1. Choís, P y Jaramillo, L. (2016). La investigación sobre la escritura en posgrado: estado del arte. *Lenguaje*, 2016, 44 (2), 227-259.
2. Consejo Consultivo Nacional de Postgrado. (2003). *Normativa General de los estudios de Postgrado para las universidades e instituciones debidamente autorizadas por El CNU*. Gaceta oficial N° 37.328, noviembre 20, 2001.



3. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453. (Extraordinario), Marzo 24, 2000.
4. *Eco Umberto*. (2002). *Cómo se hace una tesis*. Editorial Gedisa. Barcelona. Primera edición: 2001. Primera reimpresión: 2002. Segunda reimpresión: 2002
5. González, M; Chirinos, E; Faría, C; Oliveros, J y Boscán, J. (2015). Pertinencia e impacto social de la investigación universitaria en Venezuela. *MULTICIENCIAS*, Vol.15, Nº 3, 2015 (303 - 309) ISSN: 1317-2255.
6. Jara, O. (2001). *Dilemas y Desafíos de la Sistematización de Experiencias*. Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
7. Jara, O. (2002). *El Desafío Político de aprender de nuestras prácticas*. Ponencia presentada en el evento inaugural del Encuentro Internacional sobre Educación Popular y Educación para el Desarrollo, Murguía, País Vasco, noviembre 2002.
8. Jara, O. (2006) Sistematización de experiencias y corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano. Una aproximación histórica. *La Piragua*, (23).
9. Jiménez, J; Mora, M; Moreno, B y Torres, J. (2014). Aportaciones de lectores académicos a la formación para la investigación educativa. **Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)** EISSN: 14094258 Vol. 18(2) MAYO-AGOSTO, 2014: 321-332
10. Ley de Universidades (1970), *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 1429 (Extraordinario), septiembre, 8, 1970.
11. Ley Orgánica de Educación. (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5929 (Extraordinario), agosto, 15, 2009.



12. Ley Plan Patria. (2013). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 6118 (Extraordinario), diciembre, 04, 2013.
13. Lobato, C y. Ilvento, M.C. La Orientación y Tutoría universitaria: una aproximación actual. *Revista de Docencia Universitaria*. Vol.11 (2), Mayo-Agosto 2013, 17-25. ISSN: 1887-4592.
14. Moreno B, María. (2013). La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad *Revista de la educación superior* ISSN: 0185-2760. Vol. XL (2), No. 158, Abril - Junio de 2011, pp. 59-78
15. Moreno, M; Jiménez, J y Ortiz, V. (2011). Construcción metodológica para el acercamiento a las formas de relación entre culturas, prácticas y procesos de formación para la investigación. *Perfiles Educativos* | vol. XXXIII, núm. 132, 2011 | IISUE-UNAM.
16. Morles, V. (2005, octubre). Educación de Postgrado o Educación Avanzada en Venezuela: ¿Para qué? *Investigación y Postgrado*, **20**, (2), 35-61.
17. Reglamento general de la Universidad Bolivariana de Venezuela. (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 367458. febrero 9, 2009.
18. Rodríguez, M. L. (2002). *Hacia una nueva orientación universitaria Modelos Integrados De Acción Tutorial, Orientación Curricular Y Construcción Del Proyecto Profesional*. Barcelona: Ediciones de la Universitat de Barcelona.
19. Soto. A, Willy. (2013). El trípode del estancamiento en ciencias sociales: inadecuada didáctica de la metodología, escaso desarrollo de la competencia de la investigación y el síndrome “todo menos tesis”. *Economía y Sociedad*, Vol. 18, No 43 Enero - Junio de 2013, pp. 1-17 EISSN: 2215-3403 Disponible: <http://www.revistas.una.ac.cr/economia>. Consulta marzo, 2017



20. Torres. A. (1996). *La sistematización como investigación Interpretativa crítica: Entre la teoría y la práctica*. Seminario internacional sobre sistematización y producción de conocimiento para la acción. Santiago de Chile.
21. UBV. (2012). *Estudio Académico del Programa de Formación Avanzada Docencia Universitaria*. Caracas: UBV.
22. Universidad Bolivariana de Venezuela. (2003). *Documento Rector*. Caracas: Coordinación de Ediciones y Publicaciones de la UBV.
23. Universidad Bolivariana de Venezuela. (2013). *Proyecto. Una Visión de Integralidad para la UBV*. Mesa Estratégico- académica.
24. Vargas, L; Estrabao, A y Del Toro, M (2009). *El proceso de gestión de la formación docente de profesores universitarios*. Aportes del CEES a la pedagogía moderna. Memoria científica. ISBN: 978-959-207-356-2. Santiago de Cuba.
25. Wainerman, Catalina y Tuñón, Candela. (2013). La eficiencia de los programas doctorales y su evaluación. *RAES* ISSN 1852-8171 / Año 5 / Número 6 / junio 2013.





## UNIDAD CURRICULAR: LA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Unidades Curricular	Unidades de Crédito	Carga Horaria
		Horas
La comunicación de resultados de la investigación	3	48

### Justificación

La comunicación oral y escrita de los resultados de la investigación, no tiene una única metodología para la construcción del texto, ni para las presentaciones orales; en ello intervienen diversos factores multidimensionales como el lenguaje propio de las disciplinas y áreas, la estructura del texto, su argumentación, coherencia, cohesión, limpieza, exactitud en la terminología científica, creatividad del autor(a) entre otros múltiples aspectos.

Los investigadores(as), independientemente de su ubicación paradigmática, enfoques y método que empleen, muestran aportes novedosos a las distintas áreas de conocimiento, sin embargo, difieren sustancialmente en los textos que elaboran unos y otros, desde las regularidades argumentativas y formas del texto científico que asuman (Fuentes, Matos, & Cruz, 2004). No obstante, se hace necesario proponer alternativas didácticas para la estructuración y construcción de este tipo de texto, en la búsqueda de un camino que abra perspectivas integradoras para el autoaprendizaje de los investigadores(as) y para el intercambio científico entre los que se ocupan de la didáctica de la investigación, o de la formación de investigadores(as) como un espacio para el perfeccionamiento del propio proceso de investigación.

La afirmación anterior se sustenta en la necesidad de superar las dificultades que encuentran los investigadores(as) en formación, para la escritura de trabajos de



investigación y la divulgación de sus resultados, aspectos que de acuerdo con (Ochoa, 2009) no se reducen a la escritura en el momento de la redacción del documento, sino que se vinculan con los procesos de gestación y construcción del conocimiento.

### **OBJETIVO GENERAL**

Aplicar alternativas didácticas para la construcción, estructuración y comunicación de resultados de la investigación

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Caracterizar el proyecto, la lógica de investigación y su vinculación con los resultados investigativos y su comunicación
- Construir argumentadamente el aparato crítico de la investigación
- Elaborar y socializar la matriz de procesos y resultados de la investigación
- Estructurar y construir el contenido del documento de investigación
- Estudiar los criterios de valoración en la socialización de resultados de investigación atendiendo a su naturaleza

### **CONTENIDOS**

**Tema I.** el proyecto de investigación, la lógica de la investigación, sus resultados y comunicación escrita.

**Tema II.** La construcción del aparato crítico

**Tema III.** Matriz de procesos y resultados de la investigación

- El diagnóstico teórico práctico: razones ontoepistemológicos y estratégicas que justifican la necesidad de investigar, fundamentación y crítica del conocimiento existente.



- La construcción de referentes: la fundamentación y argumentación del nuevo conocimiento
- La construcción del aporte: caracterización, cualidades distintivas

#### **Tema IV.** Estructura y contenido del documento de la investigación

- El resumen y la introducción; estructura y contenido.
- La estructura interna del documento y su contenido: relación con los objetivos, procesos y resultados de investigación
- Las conclusiones estructura y contenido

**Tema V.** Criterios de valoración en la socialización de resultados de investigación atendiendo a su naturaleza: proyecto, Informe de proyecto, TG, Tesis, propuesta pedagógica, informe de pertinencia, investigación UBV.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En el marco de una relación del diálogo de saberes, el reconocimiento del otro y la razón sensible, a lo largo de la unidad curricular se propone escenarios de reflexión y participación a través de la problematización que implica la confrontación con la realidad, para emprender acciones orientadas a leer, desmontar y transformar crítica y rigurosamente las lógicas de la realidad investigativa en la universidad.

El diálogo de saberes se dará con rigor metodológico en encuentros virtuales en los que dispondremos de foros de debate, discusión y reflexión sobre lecturas, preguntas generadoras sobre los temas, así como de ejercicios de construcción individual y colectiva, lo que demanda reflexión permanente partiendo de las experiencias investigativas de cada uno de los participantes, el cuestionamiento crítico orientado a la construcción y deconstrucción de principios y criterios que sustentan y direccionan la praxis formativa investigativa transformadora.

### **ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**



La evaluación de la unidad curricular contempla aspectos grupales e individuales, lo que demanda la participación dinámica de los estudiantes, siguiendo una serie de lecturas que en todo momento realizarán de manera reflexiva y crítica. En este sentido se propone al participante el siguiente esquema:

- El aparato crítico, construcción y argumentación (individual) (20%)
- Matriz de procesos. (Individual) (25%)
- Ejercicio: Construcción de referentes (colectivo) (20%)
- Documento de investigación (25%)
- Autoevaluación y coevaluación 10 %



## Referencias

- Abello, R. (2009). La investigación en ciencias sociales: Surgerencias prácticas para el proceso. *investigación y desarrollo*, 208-229.
- Cardenas, C. (2018). *Guía para la elaboración del Aparato crítico en filosofía*. Recuperado el 23 de marzo de 2019, de <https://filosofiahumanidades.iteso.mx/documents/11716/10658799/Nuevo+Aparato+cr%C3%ADtico.pdf/e5083cfc-8da8-4d01-9785-7622c10d338d>
- CCNPG. (20 de agosto de 2001). *Normativa General de los estudios de Postgrado para las universidades e instituciones debidamente autorizadas por El CNU*. Caracas: CNU. Obtenido de Consejo Consultivo nacional de postgrado: <http://www.ccnpg>.
- Fuentes, H., Matos, E., & Cruz, S. (2004). la construccion de la tesis. En H. Fuentes, E. Matos, & S. Cruz, *La formación de investigadores desde un pensamiento hermenéutico-dialéctico* (págs. 106-146). Santiago de Cuba: CEES.
- Fuentes, H., Matos, E., & Montoya, J. (2007). *Eje y niveles epistémicos de la construcción científica*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente UO.
- Gutierrez, N. (2014). Producción de conocimiento y formación de investigadores. *Sinéctica*.
- Jimenez, J., Moreno, M., & Torres, J. (2014). Aportaciones de los lectores académicos a la formación para la investigación educativa. *Educare*, 321-332.
- Moreno, M. (2011). La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad. *Revista de la educación superior*, 59-78.



- Moreno, M., Jimenez, J., & Ortiz, V. (2011). Construcción metodológica para el acercamiento a las formas de relación entre culturas, prácticas y procesos de formación para la investigación. *Perfiles educativos*.
- Moya, Y., & Rengifo, E. (2011). *Hacia la comprensión de las prácticas pedagógicas que posibilitan la formación investigativa de docentes*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ochoa, L. (2009). La lectura y escritura en las tesis de maestría. *Forma y Función*, 93-119.
- Reinoso, R y Romero, J. (2015). *Los seminarios del doctorado. Papel de trabajo para la discusión*. Caracas: UBV.
- Soto, W. (2013). EL TRÍPODE DEL ESTANCAMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES: INADECUADA DIDÁCTICA DE LA METODOLOGÍA, ESCASO DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA INVESTIGACIÓN Y EL SÍNDROME “TODO MENOS TESIS”. *Educación y Sociedad*, 1-17.
- Torres, A., & Jiménez, A. (2004). La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social. En A. Torres Carrillo, & A. Jiménez Becerra, *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Bogotá: UPN, Universidad Pedagógica Nacional.
- UBV. (2011). *Manual y Normas para la elaboración de Informes de proyecto, trabajos de grado y tesis doctorales*. Caracas: UBV.
- UBV. (2011). *Reglamento de Investigación y Estudios Avanzados*. Caracas: UBV.
- Utrilla, S. (2010). *EL APARATO CRÍTICO EN LA INVESTIGACIÓN*. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/65903?show=full>
- Vargas, L. (2018). *Formación de investigadores(as) a nivel doctoral*. Trabajo de ascenso para optar a la categoría de asociado. Caracas: UBV